

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

ACOGIDA A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION
PASEO DE MARTI N° 103
APARTADO DE CORREOS 1010
Direccion telegrafica:

“DIARIO HABANA”

Redaccion, A6301. Administracion, A6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

HABANA	12 meses	\$ 14-00 plata
	6 "	7-00 "
	3 "	3-75 "
PROVINCIAS	12 meses	\$ 15-00 plata
	6 "	8-00 "
	3 "	4-00 "
UNION POSTAL	12 meses	\$ 21-00 oro.
	6 "	11-00 "
	3 "	6-00 "

ZONA FISCAL DE LA HABANA
RECAUDACION DE AYER, AGOSTO 5
\$ 21,958-32

BOLSA DE NUEVA YORK
VENTA DE VALORES
Agosto 5
ACCIONES: 358,178
BONOS: 1,426,000

Los mejores TABACOS son los de las marcas **“SOL”** y **“DEVEZA”** DE MURIAS
En todas las Dupletos y en la Fábrica,
CONSULADO N° 91.-Habana.

Publicaciones en periódicos y revistas, dibujos y grabados modernos.—ECONOMIA PARA LOS ANUNCIANTES.
LUZ No. 53. (G).—Teléfono A-4937

VINOS SELEGOS
Giralda
PAGO de MAHARNUDO
Los vinos de Jerez de esta marca son los mejores y de mayor venta.
UNICO IMPORTADOR
M. RIUZ BARRETO, HABANA.
C 2400 alt. 16-2

¿Quieres hacer buen papel con un vestido elegante y atraer por arrogante las miradas a granel? Pues en San Rafael por la parte de Galfano encontrarás mano a mano las telas de fantasía que Inclén y la Compañía ofrecen al paraguiano.

500 YARDAS MARCA 500 YARDAS

CABLE

REGISTRADA

HILO PARA COSER TERSO FUERTE FINO

Vendese en todas las Sederias
Del N° 30 al 80-5c CARRETEL
AL POR MAYOR: ALMACEN MERCURIO APARTADO 1038 HABANA

ACTUALIDADES

Lo del Dragado nos ha impedido comentar como se merecía la apelación brillantemente redactada por el doctor Méndez Capote contra la resolución recaída en la subasta de prendas militares.

Pero el recurso de alzada que con ese motivo se ha interpuesto no ha de resolverse tan de momento como el interés de la justicia lo reclama, y esa dilación nos permitirá consagrar al asunto el examen que merece.

Entretanto bueno será que conste que el doctor Méndez Capote, conservador y amigo particular de los que gobiernan, opina como nosotros en este enojoso asunto.

Lo cual es un indicio de que no nos ha cegado pasión ni interés particular alguno.

Barcelona sigue amenazada de una huelga general y de otra “Semana Trágica.”

El gobierno confía en Weyler.

Nosotros confiamos, además, en las fuerzas sociales que, a partir de aquellos escándalos, se han organizado para defenderse.

Hoy el Gobierno no será sorprendido, como la otra vez, ni se encontrará solo.

Sin embargo, muy de temer es que ocurran serios trastornos del orden.

Haecce tempus—desde la campaña anarquista de Ferrer y de la radical de los “jóvenes bárbaros” de Lerroux—que los áceratas del mundo entero tienen elegida a España, y especialmente a Barcelona, para campo de sus experimentos.

El sindicalismo obrero, que un tiempo fué socialista, hoy es francamente anarquista. El fin que persigue no es ya el mejoramiento de las clases trabajadoras, como en un principio, sino la destrucción completa de la sociedad.

Para lograrlo ha declarado guerra a muerte a la religión, al ejército y a la justicia.

Por consiguiente, es difícil que desaproveche la impopularidad de la actual guerra de Marruecos y lo embarazado que se encuentra el Gobierno merced a ella, para intentar un nuevo asalto a las fortalezas enemigas.

Para los sindicalistas áceratas no hay Dios ni Patria ni Autoridad legítima.

YA LLEGARON

las preciosas telas de camisas que se esperaban, surtido muy variado en pintas de novedad y superior a todos los anteriores.

SOLIS O'Reilly y San Ignacio
c. 2420 4-4

Los gobiernos liberales se han mostrado hostiles a la religión para aplacar a la fiera.

Y la fiera, ganado el primer reducto, ha enfilado sus baterías a Alfonso XIII, por haber firmado la sentencia de Ferrer y por ser Rey, o mejor dicho, por ser autoridad; y ahora, después de una campaña activísima en los pueblos rurales y en las aldeas—que es de donde salen los soldados—contra la guerra, contra la disciplina y contra la patria, se lanzan a la huelga general, y volverán a estallar los motines y los incendios con la esperanza de que los soldados aprovechen la ocasión para colocarse al lado de los revoltosos, volviendo las armas contra sus jefes.

Esto, que cuando estalló lo de la “Semana Sangrienta” nadie quería creerlo, nadie lo pone hoy en duda.

Por eso es menor el peligro; el gobierno y los que tienen algo que perder están preparados. Si el motín estalla habrá muchos que corran a ponerse al lado del Ejército, subordinado y leal, para defender a Dios, a la Patria y al Rey, bases incommovibles y supremos ideales de la nacionalidad española desde los más remotos tiempos de su gloriosa historia.

Ya no solo los requetés jaimistas, sino hasta los radicales están decididos hoy a oponerse con todas sus fuerzas a la campaña antimilitarista.

Y es natural; piensen como quieran respecto a las actuales instituciones y a la guerra de Marruecos, llega a puede llegar un momento en que el peligro común les haga pensar en una sola cosa: en que son españoles.

¿El sindicalismo sectario se propone destruir la patria?

Pues hay que salvarla.

Solo que para llegar a ese fin supremo no hay más que un camino: el de Dios.

Sin Él no hay patria, ni rey, ni autoridad alguna segura.

Sin Él tienen razón los anarquistas.

Conque... elegir.

Según *El Comercio*, el Secretario de Hacienda, señor Cancio, se negó a refrendar el decreto del Dragado, “por respeto a la Ley.”

Si eso es verdad, y no lo dudamos, lo que procede es que el señor Cancio se apresure a presentar la dimisión; porque él no puede, como nosotros, tener un criterio distinto del Gobierno en asunto tan importante.

Si así lo hace, aunque *non sunt faciendi mala ut eveniant bona*, habría que reconocer que el primer efecto del decreto referido no había sido del todo malo.

Para catarros, bronquios y pulmones, el licor de barro es lo mejor. Compuesto de vino generoso y jugo puro de barro.

EXPLOTACION SANITARIA

VIA-CRUCIS DEL PROPIETARIO

Los defectos del alcantarillado los paga el propietario. Exigencias absurdas. Abusos de los contratistas y de los inspectores.

La obra deficientísima del alcantarillado, que de tres años acá tiene la Habana convertida en un barranco deforme y en un lodazal inmundito, pesa como una maldición sobre vecinos y propietarios, y es la ruina de muchos que no cuentan con más riqueza que la triste casa que habitan.

En gran número se nos quejan del sistema draconiano con que la Sanidad les obliga a ejecutar en sus pobres viviendas las mismas obras que se ordenan para un suntuoso alcázar: un conjunto complicado y engorroso de obras que empobrecen más al infeliz propietario, con la agravante de tener que aceptar bajo pena de multas y embargos las condiciones más onerosas propuestas por algunos contratistas, que acuden a ofrecerse con el pretexto o amenaza de ser los únicos capaces de hacer las obras de acometimiento a la cloaca, con arreglo a las ordenanzas sanitarias.

No es posible aceptar esas ordenanzas rigoristas e injustamente igualitarias que miden con el mismo rasoero la lujosa morada del potentado y el humilde tugurio del pobre. Por ese camino se va al encarecimiento de la habitación y a la imposibilidad absoluta de cumplir, no ya los mandatos carísimos de ese mismo código sanitario, sino los más sencillos preceptos higiénicos.

El plan de obras del Alcantarillado, como saben cuantos lo han visto ejecutar, es defectuoso, contraproducente, y muy inferior a la categoría de esta capital; es una obra de resultados negativos. Y aún mayores censuras provoca al ver lo pésimamente que se hacen los trabajos que tienen la Habana hecha un infierno comparable a los horrores de la ciudad doliente. Los diámetros de las

tuberías maestras y secundarias son horriblemente estrechos para el caudal de líquidos que ha de fluir en ellas, al extremo de que apenas podrán servir para los desagües subterráneos. Para atenuar los efectos de tal deficiencia, la Sanidad se ve obligada a reconocerlo así públicamente, y con objeto de evitar que cualquier día de verano las inmundicias de la urbe sean devueltas a los patios de las casas y aún salgan a la calle al primer aguacero torrencial que ocurra, se ordena que cada casa tenga doble conducto de desagüe: uno para las excretas y otro para las aguas pluviales.

Es decir, que por los errores o conveniencias de la compañía del Alcantarillado se obliga al vecino a doblar el gasto en las instalaciones sanitarias; y todo viene a gravitar contra los propietarios modestos, que son los más, a quienes se les manda hacer el mismo gasto en sus casas pequeñas y humildes que a los propietarios de casas grandes y lujosas.

Pero aún hay más. En muchas casas, por la dirección de la pendiente del piso, el nivel del patio es más bajo que la rasante de la calle, y por esta razón no es posible encastrar en tal sentido las aguas pluviales. Pues las órdenes severas de la Sanidad, así lo disponen sin ambages ni rodeos. Si la Sanidad supiera sus obligaciones técnicas, conocería las nivelaciones de todas las calles y la dirección de las pendientes y la altura del piso inferior de las casas; mas no tiene por qué ni para qué fijarse en esas minucias. El objeto es obligar al propietario a hacer gastos onerosos; y para ello, sin informarse técnicamente del caso, envía órdenes a raja tabla a cada vecino, con el mandato perentorio

y terminante de que se abra una tubería especial para las aguas de lluvia hacia la calle, aún allí donde tal obra es imprecendente o de gran costo. Verdad es que eso nada les importa; la cuestión es favorecer a los contratistas que acuden al señuelo, y con capa de que comocen lo dispuesto por las ordenanzas y de que la Sanidad solo aprobará lo que ellos hagan, esquilmar el bolsillo de los propietarios.

A nuestro entender, si hubiera un poco de humanidad, debiera tenerse en cuenta en cada casa las dimensiones respectivas y las disposiciones del nivel del piso, y fijar con arreglo a su importancia la cuantía de las obras. Pero, muy al contrario, se ordena imperiosamente practicar aquellas instalaciones sanitarias lo mismo al dueño de una casa de cinco cuartos de alquiler que al de un edificio que paga veinte. Y con eso el contratista, escudado en el requerimiento de la Sanidad, les cobra a todos cantidades de doscientos o trescientos pesos, sin reparar en la extensión o capacidad del edificio.

Si el propietario busca directamente un albañil que le haga el acometimiento a un precio justo, sin pagar la gabela del contratista, pronto llegan los inspectores señalando copiosos defectos en la obra. Exigen un plano inútil que desde luego ha de ser firmado por un ingeniero o maestro de obras, el cual cobra una exorbitancia por la firma; exigen, además, la licencia del Ayuntamiento, lo cual es otra exacción intolerable, porque es el colmo del absurdo tener que pedir licencia oficial para una obra que se ha ordenado ejecutar oficialmente. Pero la licencia implica el pago de un arbitrio, y de eso se trata precisamente al vejar y deprimir al misero habitante de la Habana, al que se quiere garantizar la salud matándolo a disgustos.

Mr. Klapp regresó hoy a la Habana

Anoche tuvo noticias del Decreto del general Menocal. Dice que la Concesión de la Compañía de los Puertos ha sido mal comprendida.

En el vapor americano “Havana”, que fundeó en bahía esta mañana, procedente de New York, regresó a esta capital, el acudalado hombre de negocios Mr. Eugene Klapp, Presidente de la Compañía de los Puertos de Cuba.

Le acompañaban su esposa y su hija Elizabeth.

El decreto del general Menocal, derogando la concesión hecha por el anterior gobierno a dicha Compañía para el dragado y mejoras de los puertos de la República, es la comidilla en todos los círculos políticos y financieros.

En tal sentido, entrevistamos esta mañana a Mr. Klapp a bordo del “Havana”, para que nos comunicara sus impresiones sobre la mencionada resolución del general Menocal.

Mr. Klapp—según nos dijo—no tie-

ne formado juicio todavía acerca de asunto.

Anoche se recibió en el “Havana” un aerograma dando la noticia en concreto, y ello es todo cuanto sabe Mr. Klapp en relación con el comentado decreto presidencial.

Después nos habló Mr. Klapp de sus cartas, publicadas en toda la prensa, explicando la concesión que se hizo a la Compañía que él preside, y defendiendo esa concesión por juzgarla conveniente a los intereses generales del país.

Mr. Klapp dice que la referida concesión había sido mal comprendida por una parte del pueblo, y que por eso escribió él sus mencionadas cartas: para demostrarle al pueblo que no era la concesión tan perjudicial a sus intereses como la habían querido presentar.

La Luz de Avilés

CHORIZOS Y MORELLAS, LO MEJOR QUE VIENE A ZONA.

RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo núm. 1



¿Que donde compré este baño tan hermoso? Pues toma! En la casa de **PONS Y Ca. EGIDO 4 y 6**

Que venden los efectos de “MOTT” TELEFONO A-4296. HABANA.

EN TABACOS Y CIGARROS **Sartagás** y nada más

El ministro americano Mr. González

Llegó esta mañana a bordo del "Havana." Su familia vendrá en el mes de Noviembre. Viene a Cuba muy satisfecho

Como se había anunciado, llegó esta mañana a bordo del vapor "Havana," el nuevo Ministro de los Estados Unidos en Cuba, Mr. William Elliot González.

Mr. González es hijo del patriota cubano señor Ambrosio José González, que emigró a los Estados Unidos en 1850, después de la sublevación de Narciso López, en la cual tomó parte, resultando herido en combate.

Mr. González es periodista. Su padre fundó hace largos años en la ciudad de Columbia, Carolina del Sur, el periódico "The State," cuya dirección tenía a su cargo hasta ahora el nuevo representante diplomático de Washington cerca de nuestro Gobierno.

En dicho periódico, Mr. González hizo una vibrante defensa del partido demócrata y de su candidato presidencial, Mr. Wilson, estrechándose más, desde entonces, las relaciones de amistad que de antiguo le unían al actual Presidente americano.

Mr. González no había venido nunca, antes de ahora, a Cuba, y como sentía deseos de conocer la patria de su padre, la designación de que le hizo objeto el Presidente Wilson, prodújole una doble satisfacción.

Ha sentido siempre grandes simpatías hacia los cubanos, según nos dijo en los breves momentos que compartimos con él, pues Mr. González es hombre de pocas palabras.

El Ministro americano viene solo.

Su esposa, Mrs. Sarah C. Shiver, y su niña Aida, quedaron en Columbia y no vendrán a Cuba hasta el mes de Noviembre.

El otro hijo de Mr. González, nombrado Robert E., también se quedó en Columbia, pues es uno de los redactores de "The State."

De la dirección de este periódico ha quedado encargado un hermano de Mr. González, que se nombra Ambrosio.

A recibir a Mr. González acudieron al muelle de San Francisco el ayudante del Presidente de la República, comandante Alberto de Carricarte; el Secretario de Agricultura, Industria y Comercio, general Emilio Núñez; el Intendente de Embajadores, señor Antonio Carrillo de Albornoz; el Secretario de la Legación americana, Mr. Hugo Gibson, y el Cónsul de los Estados Unidos, en Cuba, Mr. Rogers.

El general Núñez era amigo de un hermano de Mr. González, nombrado Narciso, que estuvo en la guerra de independencia, a las órdenes del general Máximo Gómez.

Narciso González fué muerto en las calles de Columbia, el año de 1903, por el Teniente Gobernador del Estado Tillman, a quien atacó rudamente desde las columnas de "The State."

En un coche de Palacio, y acompañado del comandante Carricarte y de los señores Carrillo de Albornoz y Gibson, se trasladó Mr. González al edificio de la Legación americana.

La compañía de teléfonos y el General Menocal

RUMORES DESMENTIDOS

Como resultado de la visita hecha ayer al general Menocal, por el representante de la Compañía Telefónica, Mr. Taibot, este señor ha dirigido un telegrama a los accionistas extranjeros concebido en los términos siguientes:

"En la interview personal celebrada con el Presidente Menocal, me

autoriza a asegurar a los amigos que el Gobierno no tiene pensado hacer nada en contra de la compañía, ni intención de comprometer las inversiones legítimas. Aprecia altamente la necesidad de alentar al capital extranjero, y donde esté legítimamente invertido será objeto de la más amplia protección."

OTRO QUE USA GAFAS VERDES

Quiere matar al Senador Godínez, si no le entrega quinientos pesos. Después proyecta el suicidio

Hace varios días, el senador señor Julián Godínez, vecino de la calle Consulado 85, recibió dos cartas anónimas, firmadas por la mano negra, en donde se le exigía la cantidad de quinientos pesos, que habría de colocar detrás de la puerta de su domicilio, o de lo contrario, será violentamente asesinado.

El señor Godínez, al recibir la segunda carta, habló con el vigilante 1,219, a quien puso en antecedentes de lo que ocurría, para que vigilara y detuviera al que iba a recoger el dinero.

La hora en que el señor Godínez habría de colocar el dinero detrás de la puerta, eran las ocho de la mañana.

El vigilante, desde un lugar estratégico, se puso en acecho cuando, la hora se aproximaba. Poco después,

pasó por aquel lugar un individuo y penetró en el portal de la casa.

Parece que aún el señor Godínez no había puesto el dinero, y el hombre volvió a salir, paseándose por la cuadra de arriba abajo.

Como a los diez minutos, se puso unas gafas verdes y volvió a penetrar en el portal. Entonces, el vigilante salió de su escondite, y lo detuvo.

El individuo dijo nombrarse Gonzalo González, vecino de Sol 113.

Se confesó autor de las dos cartas enviadas al señor Godínez.

Al registrarse, se le ocupó un cuchillo nuevo y un pomo de gasolina. Dijo que eso lo quería, para suicidarse después de matar al señor Godínez, si no le entregaba los quinientos pesos.

El hombre de las gafas verdes, fué remitido al Vivac.

El progreso de la industria azucarera

Teniendo en cuenta que a pesar del gran progreso que de hace tiempo a la fecha ha experimentado en Cuba la industria azucarera, progreso que afecta no sólo a esta República sino al Mercado Universal, toda vez que de la producción cubana están pendientes todas las naciones productoras de las distintas clases de azúcar y que a pesar de ello este progreso de la industria más importante del país no se ha expuesto nunca de manera evidente, de un modo gráfico y por datos estadísticos que hagan conocer tanto a los nacionales como a los extranjeros ese gran desarrollo y adelanto experimentado en nuestra producción azucarera; el señor Secretario de Agricultura, asesorado del Subsecretario del Departamento, doctor Lorenzo Arias, ha dictado con fecha de hoy un importante Decreto por el que se comisiona al Ingeniero Jefe de la región Occidental, señor Ramón Giménez Alfonso, experto en asuntos azucareros, para que acompañado del

fotógrafo de la Estación Experimental Agronómica visite cada uno de los Centrales e Ingenios de la República a fin de que interesando la cooperación de los señores hacendados, emitan un informe sobre el progreso científico que encuentren en cada uno, así como los progresos industriales tales como el número de caballos de fuerza que se desarrollan, toneladas de carbón que se consuman, jornales que empleen y el tipo de jornal que se pague, área de caña sembrada, kilómetro de vía férrea poseída; además el Comisionado recogerá datos históricos, de localidad, datos agrícolas, en general, datos industriales, datos privados que crea útiles y todo cuanto más estime necesario para demostrar evidentemente los progresos obtenidos en ese ramo importante de la riqueza cubana.

Esta obra se editará en un volumen con fotografías, estadísticas, notas y cuantos demás datos se recopilen.

EL GOBERNADOR Y EL MUNICIPIO

Sigue la duda. Una conferencia. Se sabrá hoy?

Continúase en la misma situación de dudas respecto a la determinación que sobre la aprobación o reparos a los presupuestos municipales piensa adoptar el Gobernador Provincial interino, señor Bustillos.

Según manifestaciones de este señor, se disponía en la mañana de hoy, celebrar un cambio de impresiones con el Secretario de Gobernación respecto al particular, a virtud de indicación del señor Hevia, e inmediatamente quedaría resuelto el particular.

De modo que es casi seguro que en las primeras horas de la tarde, se conocerá públicamente el resultado de esa cuestión en la cual se encuentra fija la atención pública y más especialmente la de muchos contribuyentes que esperan confiadamente en la anulación de varias partidas consignadas en el proyecto de presupuesto en cuestión, por estimárselas antilegales y lesivas en alto grado para las industrias afectadas en ellas.

LA LIGA AGRARIA ANTE LA ASAMBLEA

Ha aquí la comunciación dirigida ayer por el señor Presidente de la Liga Agraria a los presidentes de las demás Corporaciones económicas acerca de los recargos arancelarios establecidos cuando se promulgó el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos:

"En el proyecto de programa de los trabajos cuya consideración ha de pedir la Liga Agraria, a la Asamblea de hacendados, ocupa lugar, la supresión o reducción, según las circunstancias de cada caso, de los recargos arancelarios establecidos por el Decreto de 10 de Febrero de 1904, inspirado, en la autorización legislativa de 16 de Enero del mismo año.

"No pretende esta Corporación afrontar por sí sola una labor que si interesa a las clases en ella congregadas, alcanza en el mismo grado de intensidad a todas las demás que se agrupan en las otras Corporaciones Económicas; puesto que esos recargos gravitan sobre todo el país productor y consumidor.

"Tampoco podría la Liga proceder aisladamente, a menos que olvidara las mutuas corrientes de consideración y respeto que han sido la norma de las

relaciones entre las entidades Económicas de Cuba; y no estaría satisfecha, si llegado el oportuno instante de imprimir vigoroso empuje a las aspiraciones que la animan, notara la ausencia del valioso concurso que la Asociación de su muy digna presidencia puede prestarle.

"Ha designado esta Sociedad una comisión que en su nombre ha de hacer los estudios preparatorios de esta materia y emitirá el informe que correspondiera; y para coadyuvar a esa finalidad, me permito invitar a esa respetable Asociación.

"Ruego a usted se interese en el propósito de ejecutar una labor de conjunto, cuyo resultado exprese del modo más ajustado posible, las aspiraciones de todo el país.

"Si la Corporación de su digna presidencia toma en cuenta el presente escrito, y designa una representación que ilustre a la Liga Agraria y con ella propenda al beneficioso resultado que se pretende obtener, quedaremos a usted profundamente reconocidos.

"Espera merecer la atención de su respuesta y es de usted con la mayor consideración, FRANCISCO NEGRA, Presidente."

Departamento de Sanidad

Zofia López, 5 años, San Nicolás 201, Meningitis; María Saavedra, 24 años, Jesús del Monte 365, Otros traumatismos; Rafaela Guina, 62 años, C. García, Nefritis; Ricardo Carrillo, 1 año, Aranzuren 12, Bronquitis; Gerardo Rívero, 10 meses, Zanja 126, Enteritis; Evaristo Zequeira, 32 años, Gripe; Francisco Mosquera, 62 años, Hospital 1, Cirrosis hepática.

Masario Hernández, 5 meses, M. González 46, Enteritis; Laureano Cintra, 29 años, Jesús Peregrino 47, Sumeración accidental; Blanca Baró, 27 años, Perseverancia 21, Tuberculosis; Raúl Herrera, 5 meses, Romay 38, Gastro enteritis; Daniela Echezabal, 9 años, Díaz Benítez 5, Tuberculosis; Angel Villanueva, 1 mes, San Gabriel 17; Isidro Muñoz, 5 meses, San Pablo 4, Meningitis.

Casimiro Pérez, 31 años, Tuberculosis; Aquilino Martínez, 19 años, La Beneficencia, Mal de Bright; Arturo Negro, 8 meses, Aguilá 134, Enteritis; Emilia Vázquez, 63 años, Arsenal 50, Oclusión intestinal; María Martín, 49 años, Hospital de Paula, Hemorragia; José Mares, Luyán 72, Sarcoma; Antonio Mendosa, 71 años, Concordia 67, Hemorragia cerebral; Manuel Chumbombán, 41 años, Suicidio por aplastamiento; Carmen Sangroni, 64 años, Anímas 53, Fiebre nefrítica.

Hospital Mercedes: Joaquín Sierra, 64 años, Cirrosis hepática; José Argüelles, 73 años, Esclerosis.

EL AGUA DE SOLARES

Es la única agua alcalina que se puede recomendar a los niños.

No enturbia el vino cuando se mezcla con él.

Agregada a la leche, en una tercera parte, facilita su asimilación a los estómagos más rebeldes.

De venta en las droguerías de Sarriá y Johnson y en las principales farmacias.

¿Jesús Va aprender el INGLÉS, o algún otro IDIOMA?

EN TAL CASO DIRÍJASE Vd. a BENEJAM & BOTELLO, C/ de St. J. y sin costo alguno darán a Vd. toda clase de detalles sobre el método más económico y sensato. Vd. puede aprender cualquier idioma en corto tiempo con economía y sin inconvenientes de ninguna clase, pues por este valioso sistema tendrá Vd. un profesor nativo a su lado listo a cualquier hora para dar a V. su lección. *Benejam & Botello, C/ de St. J.*

LESIONADO

En el Hospital de Emergencias fué asistido José Inés Guzmán, vecino de la finca "Jimagua," en Güines, de una contusión en la región costal izquierda.

Esta lesión se la causó un buey al darle la patada.

AGUARDIENTE RIVERA

UNICO LEGITIMO

La casa de Quintana, que se estableció hace algunos años en la Calzada de Galiano número 76, ha respondido a las necesidades y exigencias que el aumento y movimiento de la población han determinado; con voluntad firme, ha abierto ancho cauce a su espíritu comercial y con gusto depurado, dirigido por reconocida pericia, ha procedido a la selección de la más rica y variada joyería, de los más artísticos elementos decorativos y de ornamentación y fantasía, de quincaillería fastuosa y magnífica.

Sus vitrinas deslumbradoras, atraen la atención de los numerosos transeúntes que congestionan la avenida central de Galiano, y son el obligado rendez vous de su numerosa clientela.

Las artísticas y variadísimas combinaciones del cristal y la plata—especialidad de la casa,—satisfechen el gusto más exigente, y sus joyas de purísimo oro, las montaduras y engarces ultramodernos de las ricas gemas, los bronces y colaminas, las terracotas y mayólicas, en armónico conjunto, así como la modicidad en los precios y el trato exquisito de sus empleados, constituyen la brillante ejecutoria que ha sabido conquistar y mantener la renombrada casa de Quintana, y que la coloca en primer término entre las de su giro.

En el mundo no la hay mejor.



En el pañuelo deleita
En el baño fortalece
De venta en Sederías, Perfumerías y Farmacias

Sardinas "LA HABANERA"

aromatizadas, sin espinas, en aceite y tomate, se acaban de recibir.—Uvas, peras, manzanas, melocotones, ciruelas, naranjas frescas recibidas dos veces por semana.—Extracto de malta legítimo y genuino de Copenhague.

"EL PROGRESO DEL PAIS," BUSTILLO Y SOBRINO, GALIANO 78.

Casa especial en RANCHOS para familias.

AVISO AL PUEBLO

20 POR 100 DE DESCUENTO en los precios, ya muy bajos, marcados sobre los géneros, está haciendo "La Casa Revuelta", en Aguiar 77 y 79, frente a San Felipe, para realizar todas las telas acabadas de recibir para el verano.

El público ha comprendido la realidad de esta rebaja, y está aprovechando la ocasión de comprar la tela para su traje y camisas, con verdadera economía.

Una visita a la "Casa Revuelta" es muy conveniente en estos días.

Esta rebaja de 20 por 100 constituye un gran sacrificio por tratarse de una casa cuyos precios fueron siempre muy baratos.



KARANA
cura las neuralgias

KARANA
cura los dolores de cabeza

KARANA
cura los dolores de muelas y de oídos

KARANA
baja la temperatura de las fiebres

KARANA
debe siempre fenerse encima.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
LA CUBATINA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de RABELL ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES
DE EL PECHO

Chocolate Crema de Cuba
Es el mejor que se conoce. Pruébalo y se convencerá.

Se vende en todas las FARMACIAS

El Dr. López del Valle y el Dr. Hernández LA REPLICA DEL SEÑOR SANCHEZ

En nuestra edición de ayer por la tarde, publicamos una carta que nos dirigió el señor C. M. Sánchez, con respecto a ciertos particulares relativos a los trabajos del doctor Eusebio Hernández sobre Higiene Infantil, nuevo Servicio de Higiene Infantil, creado en la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, por reciente Decreto del Honorable señor Presidente de la República.

Como quiera que en esa carta se aludía a nuestro amigo el doctor López del Valle, esta mañana, al visitar las Oficinas de Sanidad en busca de noticias, nuestro Reportero, abordó oportunamente al Jefe de Sanidad de la Habana, quien contestando a nuestras preguntas, hubo de informarnos lo siguiente:

"He leído no una, sino varias veces, la carta del señor Sánchez y el artículo del DIARIO DE LA MARINA a que la misma se refiere, y debo confesar que no he podido encontrar relación alguna entre ambos escritos. En el artículo del DIARIO, que motiva la carta del señor Sánchez, se dirigen elogios, muy merecidos por cierto, al General Menocal y al doctor Enrique Núñez, por la organización del Servicio de Higiene Infantil. Con respecto a mi persona, en el referido artículo se dice lo siguiente:— 'Esta Sección quedará afectada a la Jefatura Local de Sanidad, en la que el Dr. López del Valle, siempre activo, inteligente y celoso en el cumplimiento de su deber, sabrá regular su funcionamiento' y más tarde se dice en el propio artículo 'que se dice sobre mis hombros una tarea que habrá de robarme, seguramente, no pocas horas de descanso.' Eso es todo. Como se ve, no se me atribuyen en ese suelto, porque tal cosa sería injusta, ni iniciativas, ni nuevas orientaciones científicas, ni nada que signifique que me apropie trabajos ajenos. Se me dedican sí, frases honoríficas, al juzgar, en términos generales, mi gestión sanitaria. Ese juicio honorífico, se debe, únicamente, al buen efecto que me profesan mis nobles amigos los periodistas. No veo, pues, justificado, el deseo del señor Sánchez, de que yo explique un asunto que es claro y diáfano.

Si se hubiese tratado por alguien, de quitarle la gloria que corresponde a mi respetable e ilustre amigo y compañero el doctor Eusebio Hernández por sus meritosísimos trabajos sobre Higiene Infantil, y de atribuirme a mí, yo hubiese sido el primero, sin necesidad de ajenas excitaciones,

en acudir por los fueros de la verdad, ya que a ello estoy obligado por mi corrección y seriedad profesional. Pero no necesita el doctor Hernández de mi pobre defensa, ya que todos sabemos cuáles son sus méritos y cuáles sus iniciativas en este terreno.

La carta cortés y cariñosa del señor Sánchez, que hace pensar en que mano amiga la escribiera, persigue desde luego una finalidad hermosa, cual es la de proclamar una verdad, o sea el reconocer los excelentes estudios del doctor Eusebio Hernández en Higiene Infantil, que tantos y tan merecidos aplausos le han valido, tanto en Cuba como en el extranjero.

No he tomado más que una parte en extremo modesta y sencilla en lo que pudiéramos llamar la "adaptación administrativa" del nuevo Servicio de Higiene Infantil. El señor Secretario, por iniciativa propia, ha organizado esos trabajos en favor de la niñez, practicando gestiones activas y personales para dotarlo de recursos; moviendo, a ese efecto, los resortes del Gobierno.

Y los que nos damos cuenta de la magnitud del pavoroso problema de la mortalidad infantil entre nosotros; los que estamos ansiosos por dedicar, a tan interesante y vital cuestión nuestra preferencia más exquisitas; los que nos preocupamos de la vida y el porvenir de los niños y advertimos todo el tesoro que hay en ellos para la Patria, no podemos por menos que aplaudir y acoger con calor y prestar nuestro concurso, por modesto que sea, a una obra tan humana, tan piadosa, tan sanitaria y patriótica, como es la de defender a los niños de las múltiples enfermedades que hoy en día los diezman y los destruyen...

Hasta aquí, el doctor López del Valle. Al correr del lápiz, anotamos sus manifestaciones sinceras y, como siempre, francas.

Ahora, por nuestra cuenta, debemos decir al señor Sánchez, que en efecto, en su carta está equivocado y parte de bases erróneas, de conceptos equivocados. No hay para el doctor Eusebio Hernández, nuestro amigo muy estimado, en la creación del Servicio de Higiene Infantil, nada que disminuya la gloria que pueda corresponderle por sus trabajos sobre Higiene Infantil. Al contrario. Es esa una forma de hacer efectivas sus teorías en la parte que a los niños se refiere, por lo que el doctor Hernández debe encontrarse complacido con tales trabajos.

UN ABUSO

La manifiesta tendencia del Expro Pan-Americano a aumentar gradualmente los fletes, aprovechando la indiferencia con que el Gobierno mira asunto de tanto interés e importancia para la vida del país, viene provocando la protesta, razonada y justa, de las clases productoras y del comercio.

El excesivo costo de los fletes dificulta el intercambio de los productos nacionales, e impide el desarrollo de negocios dignos de especial protección. Hoy, en todos los países, se procura ofrecer al agricultor, al industrial y al comerciante las mayores facilidades para desenvolver sus iniciativas en cualquier orden, y se realizan los esfuerzos más grandes para abrir y extender vías de comunicación, y reducir a la menor expresión los gastos de transporte.

Es realmente censurable lo que aquí ocurre, e importa que el Secretario de Agricultura, Industria y Comercio, dándose exacta cuenta de la magnitud y de la trascendencia de la cuestión, solución de modo satisfactorio para los intereses públicos el problema planteado por la desmedida ambición.

Para que se vea cómo se van imponiendo al elemento productor nuevas cargas que le desalientan primero y le hacen fracasar después, es oportuno que ofrezcamos los datos siguientes: Antes de establecerse en Pinar del Río el servicio de "expreso", pagaba una jaula con veinticinco puntos 90 centavos, después de establecido el "expreso" fué aumentado el flete progresivamente a \$2.80, a \$3.80 y \$4.30. Es decir, que casi se ha quintuplicado el valor.

Como es natural, de la exagerada ascendencia del flete, se deriva un perjuicio para el consumidor, al cual se le obliga a pagar un precio mayor que los artículos tan impropriadamente gravados.

No hay que mostrar, pues, sorpresa al advertir la carestía de ciertos productos en esta capital: ella se debe en no pequeña parte al intolerable abuso a que nos referimos.

Creemos que urge considerar este asunto antes de que muchas empresas, cansadas de sufrir las inmoderadas exigencias, suspendan las remisiones de aves, pescado y de productos de gran consumo en el mercado, con grave daño para los agricultores, industriales y comerciantes y para los consumidores.

El general Núñez tiene el deber de prestar preferente atención a la justísima protesta de las clases perjudicadas y de hacer lo que corresponda en defensa de los intereses generales.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 A, altos
Apartado 668.
Teléfono A. 2666. Telég. TeoComiro

El General Menocal suspende el viaje

El general Menocal no embarcará hoy en el cañonero "Hatuey," como se había anunciado.

Por ahora el señor Presidente no hará su proyectado viaje a Chaparra. Esta noticia la facilitaron esta mañana a la prensa en la Secretaría de la Presidencia.

AGUA AMARO

PIDALA AL
Teléfono A 4284

La Carretera de Regla a Guanabacoa

Se nos escribe: Correspondiendo a su atenta fecha 25 del pasado, dirigida al señor Steegers, Secretario de esta Administración a la que acompaña instancia que vecinos de Guanabacoa han dirigido al señor Director de ese DIARIO suplicándole gestione cerca de esta oficina a fin de obtener la reparación de la carretera entre el Emboque de Regla y aquella villa, tengo el gusto de manifestarle: que, hemos pedido el material necesario para esa obra, lo cual empezaremos tan pronto recibamos dicho material.

A mi vez me permito suplicarle ejerza su valiosa influencia cerca del Director de esa prestigiosa publicación, con objeto de lograr que éste lo haga acerca del Gobierno para ver si se logra la composición de la otra carretera que con el nombre de la Calzada Vieja se extiende tan bien entre los dos pueblos mencionados.

De usted atentamente,
Administrador General.
El señor Secretario de Obras Públicas tiene, la palabra.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

RECOMIENDA a los dueños y encargados de hoteles, fondas, restaurantes, edificios públicos, etc., el uso de TOALLAS DE PAPEL que resultan higiénicas y QUE EL PUBLICO DEBE EXIGIR PARA SU GARANTIA QUE SE LE FACILITE ESA CLASE DE UTILES.

Para evitar las ENFERMEDADES INFECCIOSAS use el CHLORO NAPHTHOLEUM en toda el agua que se use para lavar y limpiar. MATA LOS MOSQUITOS en una solución de una parte de CHLORO NAPHTHOLEUM por 2000 de agua.

Pidan estos artículos a la casa de
LINDNER & HARTMAN
CUBA NUM. 23, TELEFONO A-3066
C 2504 alt. 15-21



SE RECIBE
FRESCA
TODAS
LAS SEMANAS

C 2602 alt. 15-2

AGUA DE COLONIA PREPARADA...
con las **ESENCIAS**
más finas...
del Doctor JOHNSON
EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO
De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

2710 Ag.-1

Dr. Ramón M. Alfonso
MEDICO CIRUJANO

CERTIFICO: que en repetidas ocasiones he tenido oportunidad de indicar el "LICOR DE DORADILLA", preparado por los Srs. Domenech y Artau, como cordial y estomacal, obteniendo los mejores resultados de su adm. instrucción.

Habana 1º de Abril de 1913.
(f.) Ramón M. Alfonso.

LICOR de DORADILLA
TONICO
RECONSTITUYENTE
BEBIDA EXQUISITA
LICOR DE MODA.
Domenech y Artau.
ZANJA 78

2727 Ag.-1

GINEBRA Aromática de Wolfe
UNICA LEGITIMA
IMPORTADORES EXCLUSIVOS
EN LA REPUBLICA:
MICHAELSEN & PRASSE
Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

El Presupuesto Municipal

Desde la implantación de la vigente Ley Orgánica de los Municipios, sólo dos de los presupuestos del Ayuntamiento de la Habana han sido sancionados por la superioridad, cuya circunstancia, de suyo lamentable, no debe pasar inadvertida en los centros oficiales llamados a conocer el procedimiento poco edificante que viene observando el Contador habanero, en daño de la seriedad y buen nombre de la administración local y sobre todo de los contribuyentes, que son los que generalmente pagan los vidrios rotos.

Creemos que si los errores en que incurrió nuestro pasado Ayuntamiento motivaron la suspensión decretada por el Ejecutivo Nacional en los presupuestos municipales de los dos últimos años, con mayor motivo tendrá que hacerlo en lo que respecta al actual, cuyo presupuesto contiene muchas infracciones, las cuales no han podido ser subsanadas por falta material de tiempo y porque, según parece, a nadie interesa tanto su vigencia y funcionamiento como a los que lo prepararon.

En nuestro sentir, que es también el de las clases imparciales y conocedoras de estos asuntos, la gestión deliberativa del Municipio no responde a las constantes demandas del interés público, ni a las grandes y sentidas necesidades del vecindario que representa, pues sólo así, desvirtuando su acción económica en círculos de visible abandono y censurable indiferencia, pueden concebirse los desaciertos que con tanta frecuencia nos ofrece su diaria labor. Está mandado que el capítulo de ingresos de cada año lo presente el Contador, con vista del resultado obtenido en el último presupuesto y de la recaudación del año en curso; pero a pesar de ajustarse este funcionario a dicha pauta legal y fijar como base de ingresos la suma de \$1,196,683-56 por concepto de fincas urbanas; 700,000 por cuotas tarifadas, 120,000 por patentes de alcoholes, el Ayuntamiento, faltando a lo dispuesto en los artículos 187, 189 y 191, al discurrir el presupuesto, es decir, después del tiempo señalado para la formación del proyecto, elevó a \$1,263,619-94 el primero de los citados conceptos; a 800,000 el segundo y a 155,000 los alcoholes, resultando de ahí que las fincas urbanas quedaron aumentadas fuera de tiempo y por consiguiente con manifiesta infracción de la ley, en

66,936-38; las cuotas tarifadas en 100,000 y las patentes de alcoholes en 35,000, cuyas partidas dan un total de 203,298-63 sobre la cantidad propuesta en el proyecto presentado por la Contaduría.

Se ve, pues, que el aumento votado contra el impuesto industrial, o sean las cuotas tarifadas, no ha obedecido a ninguna razón legal, ya que fijado el ingreso por el Contador con arreglo a lo recaudado anteriormente, \$700,000, cifra mayor que la de la recaudación, porque se tuvo en cuenta el aumento que había de producir la alteración de cuotas; no es procedente que los señores concejales vuelvan a aumentar el ingreso invocando el motivo que fué apreciado ya por el Contador, que es el Fiscal de la Hacienda Municipal y el único capacitado por la ley para la parte económica de la Administración, lo cual demuestra que la elevación de cuotas por razón de alcoholes es injusta e ilegal desde el momento en que los señores concejales sólo tienen derecho a modificar los ingresos formulados por el Contador en caso de error u omisión, "pero nunca" porque a juicio de ellos estimen que un ingreso puede elevarse porque sí a la cifra que les convenga obtener para cubrir los gastos, en cuya doctrina se inspiró la resolución presidencial suspendiendo el presupuesto del año anterior, al afirmar, como afirma, de "que al aprobarse por el Cabildo el proyecto del presupuesto, se variaron por el Ayuntamiento en la sección de ingresos las consignaciones incluidas por el Contador, "aumentando unas y rebajando otras," sin explicaciones legales que lo justifiquen, si se exceptúan los casos en que por recomendación de la Alcaldía se hayan justificado" que no sucedió, como no sucede en este.

Como el presupuesto municipal está a estudio del señor Gobernador de la Provincia, llamamos su atención sobre las anteriores manifestaciones por si considera deben ser atendidas.

Cabalgando en un corcel del color del agnate llega a París un doncel que nos reparte a granel cien marcas de chocolate. Corre el ruso y el cocoso por comer cosa tan rica. En tanto clama el polaco, el alemán y el austriaco; ¡Vivan Mestre y Martinot!

CUANDO compres JABON para la ROPA pide el de la marca

LA LLAVE

Es el más acreditado. Todas las barras de jabón

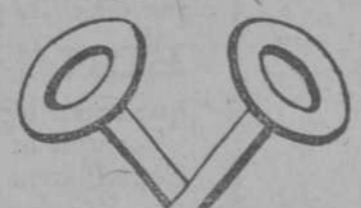
"La Llave"

tienen estampado el sello:

Sabatés



Sabatés



Marca que Llevan todas Las barras de Jabón LA LLAVE

Es un jabón puro y la ropa lavada con jabón

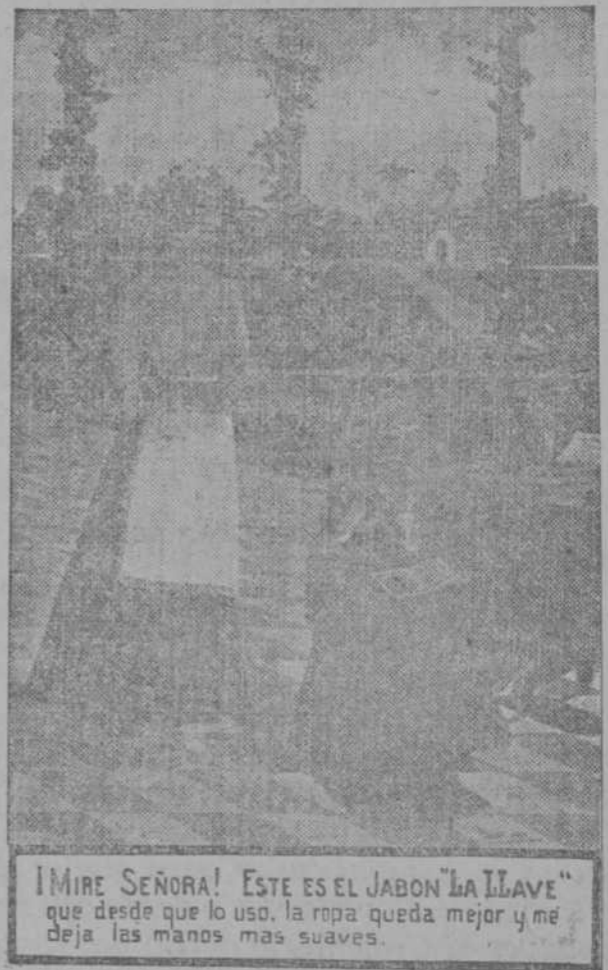
"La Llave"

se distingue por lo bien limpia y aromatizada que queda.

¡Lavanderas!

USEN siempre el jabón

LA LLAVE



¡MIRE SEÑORA! ESTE ES EL JABON "LA LLAVE" que desde que lo uso, la ropa queda mejor y me deja las manos mas suaves.

POR LAS OFICINAS

Palacio

DECRETO DEROGADO

Se ha firmado un Decreto derogando otro por el cual se autorizó a la "Nipe Bay Company" para importar trabajadores antillanos.

PARA SEMILLEROS

Por reciente Decreto Presidencial, se ha dispuesto que de los \$14,000 que figuran en el capítulo séptimo del vigente presupuesto, se tomen \$4,000 para pago de atenciones de la preparación de terrenos con destino a la siembra de semilleros de tabaco.

EN LA QUINTA "DURAZONA"

Con motivo de haber anunciado el general Menocal su viaje al "Chaparra," para esta tarde, los Secretarios de los distintos departamentos, incluso el de la Presidencia, señor Montoro, han estado en la quinta "Durazona" despachando con el señor Presidente de la República diferentes asuntos de las Secretarías a su cargo.

Secretaría de Gobernación

ABOGADO

El Gobernador Provincial de Santa Clara, ha dado cuenta a la Secretaría de Gobernación, de haber aparecido abogado en el río "Tunichí," camino del Quemado, el parido Cristóbal Yero.

DEL CENSO DE POBLACION

Por la Dirección General del Censo de Población se ha expedido certificación relativa al número de habitantes que tiene el término municipal de Placetas (que es 20,043) con destino a la Secretaría de Agricultura, que lo solicitó de la de Gobernación a los efectos de la Ley del Cierre.

DANDO CUENTA

Se ha dado cuenta por la expresada Dirección General del Censo a la Secretaría de Gobernación de que los Alcaldes Municipales de Manzanillo, el Perico y Gibara participan no ser posible concluir los trabajos del registro de población de esos Municipios por falta de recursos para ello.

UNA RELACION

La mencionada Dirección ha remitido a la Secretaría de Gobernación una relación de los distintos términos

municipales de la República con el número de sus habitantes, para ser enviado a la Secretaría de Estado, a virtud de haber pedido dicha noticia el señor Cónsul General de la República Argentina.

Secretaría de Hacienda

NOMBRAMIENTO

El señor Daniel Lima ha sido nombrado Jefe de Inspectores de la Aduana de Matanzas.

CRUZ MUÑOZ

Se encuentra en Cárdenas, el Jefe de la Sección de Impuestos, señor Cruz Muñoz, quien está girando visita a la provincia de Matanzas.

Secretaría de Agricultura

EL SEÑOR LUACES

Esta mañana regresó de Camagüey, con su familia, el Director de Agricultura, señor Luaces, quien va a residir a la Estación Agronómica de Santiago de las Vegas.

PARA ARTEMISA

Mañana salen para Artemisa el doctor Jorge Campuzano, vocal de la Comisión de Epizootias, y el doctor Bernardo J. Crespo, veterinario auxiliar de la Dirección de Agricultura, con objeto de inocular algunos cerdos con el producto farmacéutico "Panphagine," del doctor Doyen, de París, a fin de ver si ofrece resultados favorables contra la "pintadilla" Hog Cholera.

Secretaría de Sanidad

COMISIONADO AL EXTRANJERO

El Secretario de Sanidad, ha comisionado al doctor Emiliano Núñez, Director del hospital Mercedes, para que salga en comisiones del servicio al extranjero, quedando en su lugar, mientras dure su ausencia, el doctor Rafael Nogueira.

Municipio

RECAUDACION

Ayer recaudó el Municipio la cantidad de \$90,289-16.

HONKAS FUNEBRES

En la iglesia de Nuestra Señora de Belén se efectuarán mañana, jueves, a las ocho, solemnes exequias por el alma del infortunado general Armando de Jesús Riva.

Sus apesadumbrados padres y demás familiares ruegan a sus amistades y a las del finado que se sirvan acompañarlos en los piadosos sufragios, con lo cual recibirán no sólo señalado favor, sino también un lenitivo a la aflicción en que se hallan con la inesperada pérdida recientemente, padecida.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL "HAVANA"

Este vapor americano arribó esta mañana a la Habana, procedente de Nueva York, y conduciendo 107 pasajeros, de ellos 78 de primera, 22 de intermedia y 7 de segunda.

Entre el pasaje de cámara de este barco figuraban los jóvenes esposos Sarah Alvarez de Witmarsh y David Witmarsh.

El ex-Cónsul de Cuba en Baltimore, señor Oscar Ortega y Ramos.

La señora María M. Pichardo y sus hijos Rodolfo y Raul, que están cursando sus estudios en los Estados Unidos.

El Catedrático de la Universidad doctor Adolfo Aragón, acompañado de sus hijos Rafael y Adolfo, estudiantes que vienen a pasar las vacaciones cerca de sus familiares.

El abogado señor Carlos Hernández y el ingeniero Mr. Frederick Reynolds.

El banquero inglés Norman Burrows, que viene en viaje de negocios. El comerciante de esta plaza señor Cionas cerca de sus familiares.

Y los estudiantes cubanos Adolfo Font, Sergio Herrero y Francisco Ferrer.

A TRISCORNIA

El comerciante turco Jack Moreno, que viene de Constantinopla, fué remitido a Triscornia.

Nuestra Ley de Inmigración exige a los inmigrantes que traigan cuando menos, treinta pesos, y el turco Moreno no trae más que veinte.

UN DESERTOR

Manuel Díaz y Díaz, tripulante del vapor correo español "Alfonso XIII," desertó durante la permanencia de este barco en bahía.

SERAN REEMBARCADOS

Daniel Dendikó y Pierre Kalanderinkó, los famosos rusos, fogoneros del vapor holandés "Gorredijk," que tanto dieron que hablar el pasado mes, por los atropellos de que fueron víctimas en dicho barco, serán reembarcados hoy en el vapor de la misma compañía "Anjdik," que saldrá con rumbo a Méjico y New Orleans.

Los ciudadanos rusos se encontraban en Triscornia desde que abandonó nuestro puerto el "Gorredijk."

El capitán de este barco, al hacer escala en New Orleans, dejó al Consignatario de la Compañía en ese puerto las documentaciones de Dendikó y Kalanderinkó, a fin de que al regresar éstos a su país no tropiecen con los inconvenientes que encontrarían seguramente, si no llevaran los documentos que acreditasen su última residencia.

CIRCULADO POR ESTAFA

Alejandro Ramírez, tripulante del crucero "Cuba," ha desaparecido de a bordo llevándose tres checks de otros tantos tripulantes del barco, que se los habían entregado para que los hiciera efectivos.

Ramírez ha sido circulado.

EL "OTAR"

Procedente de Baltimore y conduciendo carga general, entró en puerto esta mañana el vapor noruego "Ottar" EL "ODLAND"

Este vapor de bandera noruega llegó hoy de Møhila, con carga general y madera.

EL "MASCOTTE"

El vapor americano "Mascotte," salió esta mañana con rumbo a Cayo Hueso, llevando correspondencia pública y pasajeros.

Azúcar exportada por Matanzas

Desde el 20 de Diciembre último, hasta el 31 de Julio próximo pasado, han sido exportados de Matanzas para New York, Filadelfia, Boston, Nueva Orleans, Marsella, Inglaterra, Clyde, Greenock, Amsterdam, Liverpool, Bronhard, Vancouvert y Londres, los siguientes sacos de azúcar, por los señores comerciantes que a continuación se expresan:

Sobrino de Bea y Compañía.	760,542
Cuba Comercial e Industrial.	376,127
Andrés Gómez Mena.	346,100
Sixto E. Lecuona.	318,799
José T. García.	165,056
Guedes, Linares y Ca.	96,910
Pedro Laborde.	80,595
Andrés Luque.	42,780
Alberto C. Torres.	33,349
Isidoro Benavides.	17,947
Total.	2,237,305

El azúcar está en cada casilla de un día. Procuere ver si la firma de usted en todo el mundo para otras revistas.

UNIVERSIDAD DE LA HABANA

TRASLADO DE LA SECRETARIA DE SANIDAD

PASARA A OCUPAR LA CASA DE LAS VIUDAS

DECRETO PRESIDENCIAL

Habana, Agosto 5 de 1913

Vistos los antecedentes elevados por la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, y de conformidad con lo propuesto por el señor Secretario de dicho Departamento, en uso de las facultades que me están conferidas por la Constitución,

Por cuanto el edificio que actualmente ocupa el llamado "Asilo de Viudas y Huérfanos de Servidores de la Patria," ha sido siempre y es de la propiedad del Estado, a cuyo favor aparece inscripto en el Registro de la Propiedad del Mediodía, al folio 183 del tomo 630 de este Ayuntamiento, y que dicho Asilo se encuentra bajo el patronato y la inmediata dependencia y protección del Gobierno de la República;

Por cuanto es un hecho comprobado en los varios expedientes promovidos al efecto por la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, que dicho Asilo o Institución no ha correspondido ni puede esperarse que corresponda nunca a la buena intención que inspiró el ánimo de sus favorecedores, lo que impone la necesidad de tomar una medida radical sobre el asunto;

Por cuanto el edificio ocupado por las viudas y huérfanos referidos tiene un valor de más de \$300,000-00, gastando actualmente el Estado más de \$7,000-00 en atenderlo, a más de las reparaciones constantes que deben hacerse en el mismo, sin que resulten debidamente atendidas las necesidades que inspiraron su organización, no apareciendo, por otra parte, verdaderamente sentidas otras

necesidades a que allí se procura atender.

Por cuanto el Estado paga anualmente \$12,000-00 de alquiler por una casa para oficinas de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, cuyo contrato está próximo a vencer y cuyas condiciones son poco adecuadas al fin a que se viene destinando, por lo que resultaría conveniente y económico trasladar a la llamada "Casa de las Viudas" las oficinas de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

Por cuanto el Estado puede atender en mejor forma a los niños aislados como huérfanos de la patria, y puede asimismo socorrer las necesidades más urgentes de las viudas que ocupan el edificio y tengan algún título a ser socorridas, o que real e indispensablemente necesitan urgente auxilio del Departamento de Beneficencia, destinando a ese fin las mismas sumas que hoy se gastan en el mencionado asilo y otras cantidades de origen y naturaleza análoga de que pudiera disponerse.

Por tanto, resulta evidente que es económico, conveniente, necesario y posible disponer del desalojo de la casa llamada "de las viudas" y trasladar a la misma las oficinas de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, procurando atenderse en todo lo posible las necesidades reales a que responde dicho establecimiento.

RESUELVO:

1o.—La Secretaría de Sanidad y Beneficencia ordenará que se desocupe y desaloje el edificio ocupado por el

DE PROVINCIAS

HABANA DE LA SALUD

Agosto 1.

De Sanidad.

Hoy ha tomado posesión del cargo de capitán de sanidad de este apéndice, el señor Casimiro Ramírez, quien goza de generales simpatías en este pueblo, que ha visto con gusto su designación. Es el capitán Ramírez caracterizado miembro del partido conservador de ésta, y siempre se ha distinguido por su civismo y rectitud de principios.

Llegó hasta el nuestra sincera felicitación, así como hasta el doctor José O. Vallés, Jefe Local de Sanidad de Bejucal, por el acierto que ha demostrado en este caso.

Nuevo policía.

Ha sido creada por este municipio una nueva plaza de policía, siendo nombrado

para tal cargo el señor José Soca, que ha tomado posesión en el día de hoy.

Para los días 23 y 25 del corriente están anunciadas las grandes fiestas que en honor del Santo Cristo de la Salud y la Virgen de la Candelaria, habrán de tener efecto en este pueblo, y que, a juzgar por la animación que se nota, han de resultar magníficas.

He aquí el programa:

DIA 23

A las 6 a. m.—Gran repique de campanas, disparos de bombas, cohetes, chupinazos y voladores.

A las 10 1/2 a. m.—Llegará en el tren de la Capital una aplaudida Estudiantina, la cual recorrerá las calles principales del pueblo.

A las 5 de la tarde.—Retira en el parque de la Iglesia.

A las 7 p. m.—Serán conducidas las imágenes, desde la casa de las camare-

llamado "Asilo de Viudas y Huérfanos de Servidores de la Patria," procediendo para ello el plazo que se considere conveniente.

2o.—Las oficinas de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, que han terminado el contrato de alquiler del edificio que actualmente ocupan, serán trasladadas a la llamada "Casa de las Viudas," a cuyo fin se procederán en el mismo las obras de reparación y mejoras que fueran absolutamente indispensables.

3o.—La Secretaría de Sanidad y Beneficencia queda autorizada para proceder en la forma que proceda a los niños que actualmente están aislados como huérfanos de la patria, y que cesen su protección, y para trasladar a las viudas que ocupan el edificio que lo necesitan al objeto de que se les proporcione una habitación adecuada a su estado social, económica, destinando a esas mismas sumas que hoy se gastan en el mencionado Asilo, y otras sumas que, al igual que éstas, pueden transferirse y se transfieren al efecto mediante el oportuno Decreto de la Presidencia.

(1) M. G. Menocal, Presidente de la República.

(1) Enrique Núñez, Secretario de Sanidad y Beneficencia.

La señora Juana Artigas de Armas, señora Juana Dominguez de Armas, en cuyo solemne acto tomaron parte un magnífico y escogido coro de cantantes, acompañado por la orquesta del señor José Alemán.

A las 7 1/2 p. m.—Salvo a toda hora con acompañamiento de voces.

A las 8 1/2 p. m.—Los tradicionales juegos artificiales.

A las 9 p. m.—Dos grandes bailes en los espaciosos y ventilados salones "Círculo Familiar" y otro en el salón del señor Fidel Artigas.

DIA 24

A las 6 a. m.—Repique de campanas, bombas y voladores.

A las 9 a. m.—Solemne función en la oficina del Rdo. Padre Dominguez, en la que se celebrará el acto de la bendición de la Cruz, ocupando la sagrada cátedra el Pbro. doctor Enrique Ortiz, canónigo de la Santa Catedral.

A las 5 p. m.—Retira en el parque de la Santa Catedral.

A las 6 1/2 p. m.—Saldrá de la Santa Catedral, la procesión de los Patronos, que recorrerá las calles de la población.

A las 8 1/2 p. m.—Fuegos variados.

A las 9 p. m.—Terminará la fiesta con dos hermosos bailes, con las orquestas y en los mismos salones que en la noche anterior.

Se ruega a los cultos vecinos de este pueblo engalanen ambos días las fachadas de sus respectivas casas para mayor brillo y lucimiento de las fiestas.

MODESTO CARO.

CRONICA RELIGIOSA

EN HONOR DE SAN ANTONIO

Tal es la devoción del pueblo cristiano al Taumaturgo de Padua, que no se ha contentado con dedicarle un homenaje anual, sino que mensualmente le dedica, el primer martes de cada mes. Esta dedicación puede considerarse como un acto de acción de gracias al insigne Santo por los múltiples favores que dispensa a sus devotos, favores con los cuales se benefician los pobres y los huérfanos. San Antonio alcanza el favor, pero por su trabajo exige una ofrenda que luego se distribuye entre los pobrecitos, remediando así a todos.

En Belén y San Francisco, el expresado día hay Misa solemne y de comunión, con su correspondiente sermón. A estos cultos acuden muchos fieles, que dejan lo ofrecido al Santo en pago del favor alcanzado y luego los PP. Jesuitas, lo remiten al Colegio de San Vicente de Paul, y los Franciscanos; una parte distribuyen todos los sábados en leche condensada y pan a los pobres que mendigan públicamente una limosna, y parte sirve para enjugar las lágrimas que vierten la pobre viuda y el huérfano pobre y para el colegio del Buen Pastor. Al cabo del año suman algunos miles de pesos estas limosnas.

Es de las fiestas religiosas más simpáticas, puesto que sus productos van a aliviar al pobre, llevando a su atribulado corazón paz y consuelo.

EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES.

En el Hospital de Paula se ha verificado el martes solemne fiesta en honor a la Virgen María, que en el día 6 de Agosto del año 397, manifestó al noble romano Juan Patricio, y a su esposa, el lugar donde le debían levantar el templo que pensaban dedicarle, marcándose con espesa capa de nieve.

El templo elevado es el que hoy se llama en Roma Santa María la Mayor, por ser el primero que se edificó en Roma a la Virgen.

A las nueve dió comienzo la misa solemne oficiando de preste el P. Aramburri, asistido de los presbíteros Bonet y Monet.

Discurrió elocuente y acertadamente sobre el suceso milagroso, y sobre el acertado empleo de los bienes de fortuna el ilustrado Párroco de San Nicolás, P. Lobato.

La parte musical estuvo bajo la dirección del maestro Gogorza.

Asistieron distinguidas familias a la simpática fiesta. A todos obsequiaron el colorado Administrador del Hospital, canónigo Caballero y las bondadosas Hermanas de la Caridad.

Hubo también obsequio para las enfermas.

Felicitamos al P. Caballero y Hermanas, por el buen estado del benéfico establecimiento.

REPORTER.



E. P. D.

EL SEÑOR DON

Angel Peññori y Hoz HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para mañana, jueves, a las ocho y media de la misma, el que suscribe, por sí y en representación de la madre del finado, hermano, sobrinos y demás familiares invita a sus amistades para que se sirvan asistir a la Quinta Covadonga y desde allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colón; favor que agradecerán eternamente.

Habana, 6 de Agosto de 1913.

Ramón Otamendi.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

9655

11-6 14-7

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES DE ROS y Ca.

Sol número 70 -- Teléfono A-5171 -- Habana



¡Qué felicidad! ¡Quién pudiera adoptar esa posición sin el martirio que implica... —Si tu usaras el mismo Corsé que yo ya tendrías resuelto ese problema que tan difícil te parece.— ¿Y cual? ¿Eh?

BON TON que lo venden en **EL ENCANTO** que como bien sabes, es la casa donde tienen lo mejor de todo. Visítala, sino, y observa la elegancia de sus departamentos todos, especialmente Corséts, Ropa blanca y modas, atendido por señoritas.

Cines Correccionales

Películas parlantes

El bueno del hombre no estaba preparado para comprender de golpe los recónditos misterios de tan maravilloso arte.

Leía y reflexionaba con suma atención, lleno de asombros y entusiasmos; las estrepitantes explosiones del famoso detective inglés, haciendo esfuerzos de imaginación por penetrarlas, condescendía a veces a medias y a resacas yendo allá, allí, allá y acá, a las conclusiones lógicas y naturales que de tales deducciones se derivaban.

Después a poco fue haciéndose la luz en su cerebro hasta dejarlo completamente luminoso, como las globos de cristal al recibir el fluido que les da vida y hermosura.

¡Oh, aquello era admirable!

Mister Sherlock Holmes, Esq. London.

Una señora, implacablemente persiguida por el destino, el martes por la tarde, a las cinco, imploró su castigo de un modo.

Al recibir este maravilloso billete, Holmes dijo: "Pues escriba su historia, a escondidas y en una pequeña aldea; su autora es una dama de mucha distinción. Que la carta ha sido escrita en Holanda, lo deduzco por el papel. Mirado al trazo adviértase el blason de los Nassau. El trazo de la letra manifiesta que ha sido hecha por una dama de educación esmerada; y que ha sido escrita a escondidas me lo dice la pluma rematadamente mala y la tinta que se ha empleado. Mientras escribía la dama tenía a su lado una botella de vino. Todas ligeramente las letras con la lengua se percibe un sabor ácido. ¿Qué tenía, pues, a la mano?"

—Vingre, vingre, respondió nuestro iniciado, radiante de felicidad.

Entonces empezó a hacer deducciones por cuenta propia.

Una mañana encontró un amigo en la Calzada de San Lázaro y deteniéndole bruscamente, le dijo:

—Acabas de tomar una copa de ginestra aromática en la bodega de la esquina y te fuiste sin pagar.

—¿Dónde estabas tú?—contestóle el hombre amosado.

—En mi propio domicilio.

—¿Quién te ha ido con el cuento?

El iniciado, sonriendo con cierta lastima:—Tú has bebido una copa de ginestra aromática porque hueles a eso.

—En ese caso, he bebido dos copas.

—Es lo mismo. Fué en la bodega de la esquina y te fuiste sin pagar el gasto, porque todavía tienes en el bigote una gotita de líquido.

De haber pagado, no sales sin pasarte la mano por las cejas; de haber bebido en otra bodega más lejana, la gotita se hubiera por sí sola desvanecido.

El hombre, atónito ante la pene-

tración deductiva de su amigo, le recomendó que fuese a ver a Jerez Varona y de seguro obtendría una buena plaza en la policía secreta.

Otro día, estando en su habitación, a la que había llegado a hora desahogada, entró su mujer con dos pequeños envoltorios en papel de infima clase.

—Tu vienes de comprar frijoles y arroz, le dijo de buenas a primeras.

—Claro; ¿qué más compras y otros comestibles?

—En la mano derecha tienes el vuelto de una peseta.

—Ese quisiera yo; traigo el vuelto de un real.

—Bueno; de una moneda de plata. No; de un real en quillos.

—El mostrador de la tenducha estaba mojado de alcohol tinto de mesa, porque de vino, las ganas.

—¿Cómo lo sabes tú?

—Y además el carbonero que sirva el carbón en casa; el erizado no el amo, estaba allí.

—Pero ¿tú vienes de la bodega de Don Pepe?—Pues mira, hijo, no te he visto.

No; no estuve, ni ese es el camino.

Se que traes frijoles y arroz por el tamaño y el papel de los bultos; que había en el mostrador vino tanto regado, por las manchas que veo en uno de los papeles, y que estaba allí el carbonero porque traes su mano impresa en la manga de la blusa.

La mujer, mirando con miedo a su sabio marido, hizo la señal de la cruz y empezó a preparar el almuerzo.

Otro día se cometió en la casa de veintidós un robo sin importancia que puso en conmoción todo el gallinero.

Se trataba de unas medias caladas de algodón, sin estrenar, de una pieza de cinta estrechita de seda azul, de unas tijeras de neceser y de peso y medio plata española. Todo ello estaba en una caja de cartón sobre la máquina de coser.

Cuando nuestro iniciado se enteró del percance, pidió permiso a la dueña para hacer en la habitación del robo una visita ocular. Solemne fué su entrada. Contó detenidamente los pasos que había desde la puerta hasta la máquina; inspeccionó el entarimado de rodillas, metro en mano, midiendo huellas imaginarias, olfateando el aire como un perro perseguido, girando de un lado a otro con misterioso recogimiento. Pon fin fuese hacia una caja de cartón de donde fueron extraídos los objetos indicados, sometiólos a un minucioso examen.

Después quedóse profundamente abstraído. Los vecinos amontonados a la puerta no perdían detalle de aquella pantomima extraña, preguntándose con miradas inquietas en qué pararían semejantes visajes.

El hombre vidente, pasados unos minutos de meditación, preguntó a la robada:

—¿Cuándo notó usted la falta de sus prendas?

—Hagá proximoamente tres horas.

—Es decir, a las once antes meridiano.

—No sé si antes o después de eso; a las once, no me cabe duda.

—Y la última vez que usted las ha visto dentro de la caja ¿recuerda cuándo fué?

—Dos horas antes de echarlas de menos.

—Es decir, a las nueve, antes meridiano.

—Oiga; no me venga con choteitos y cómas lo que está después de antes; ¡jeuladito con el Madame Cemé!

—Señora, nada se pregunta a humo de pajás. Antes meridiano significa antes de las doce, o del mediodía.

—Bueno ¿y qué más?

—¿Quién entró en esta habitación desde las nueve hasta las once?

—Que yo sepa, nadie.

—Es muy extraño... ¿No ha salido usted durante ese tiempo?

—No, señor.

—Más extraño aún.

Y el hombre tornó a quedarse sumido en una meditación abrumadora.

De pronto levantó la cabeza observando que un chiquitín de dos o tres años, en el cual nadie fijaba la atención, llegó hasta la máquina de coser y apoderándose de un dotal de metal dorado salió con su presa tan feliz y satisfecho.

Seguile el hombre disimuladamente, viendo que entraba en la habitación contigua a la del robo.

—Es indudable, dijo en voz alta, que la sustracción de esas prendas, que así debe llamarse, ha sido cometida de puertas adentro. No puede ser de otra manera. Todas las comadres a una, invitaron al iniciado, o mejor dicho, al ya maestro en deducciones, a que hiciera visitas oculares en sus respectivas viviendas. Y el hombre, pidiendo excusas, empezó su requisa por la de al lado, hallando al chiquitín sentado, muy entretenido, entre un montón de baratijas entre las cuales estaban las desaparecidas, incluso el peso y medio plata española, fuera de concurso; es decir, fuera de tal clasificación.

El descubrimiento obtuvo un éxito franco, espontáneo, de asombro; pero la mamá del chiquillo urraca montó en cólera y dirigiéndose furiosa al aventajado discípulo de Sherlock Holmes, empezó a darle una tanda de bofetadas altisonantes diciéndole al tiempo:—¡Adivina por donde te viene ésta, pedazo de sirvengienza... fuacata. Y esta otra, descubridor de sustracciones antes meridiano, fuacata. Y ésta, y ésta Onofroff cubano, fuacata, fuacata.

Si no se lo quitan de entre las manos lo deja como huevo batido.

Lo que el pobre decía al día siguiente:

—Señor juez; de deducción en deducción voy derecho a las consecuencias, que a veces se traducen, como ayer, en bofetadas, pero ¿qué arte no tiene sus quiebras? Yo no pido nada contra esa mujer, porque ella se figuró que yo acusaba a su hijo, completamente inocente de lo que hizo. ¿No es así, señora?

—¿Cuándo notó usted la falta de sus prendas?

—Hagá proximoamente tres horas.

—Es decir, a las once antes meridiano.

—No sé si antes o después de eso; a las once, no me cabe duda.

—Y la última vez que usted las ha visto dentro de la caja ¿recuerda cuándo fué?

—Dos horas antes de echarlas de menos.

—Es decir, a las nueve, antes meridiano.

—Oiga; no me venga con choteitos y cómas lo que está después de antes; ¡jeuladito con el Madame Cemé!

—Señora, nada se pregunta a humo de pajás. Antes meridiano significa antes de las doce, o del mediodía.

—Bueno ¿y qué más?

—¿Quién entró en esta habitación desde las nueve hasta las once?

—Que yo sepa, nadie.

—Es muy extraño... ¿No ha salido usted durante ese tiempo?

—No, señor.

—Más extraño aún.

Y el hombre tornó a quedarse sumido en una meditación abrumadora.

De pronto levantó la cabeza observando que un chiquitín de dos o tres años, en el cual nadie fijaba la atención, llegó hasta la máquina de coser y apoderándose de un dotal de metal dorado salió con su presa tan feliz y satisfecho.

Seguile el hombre disimuladamente, viendo que entraba en la habitación contigua a la del robo.

—Es indudable, dijo en voz alta, que la sustracción de esas prendas, que así debe llamarse, ha sido cometida de puertas adentro. No puede ser de otra manera. Todas las comadres a una, invitaron al iniciado, o mejor dicho, al ya maestro en deducciones, a que hiciera visitas oculares en sus respectivas viviendas. Y el hombre, pidiendo excusas, empezó su requisa por la de al lado, hallando al chiquitín sentado, muy entretenido, entre un montón de baratijas entre las cuales estaban las desaparecidas, incluso el peso y medio plata española, fuera de concurso; es decir, fuera de tal clasificación.

El descubrimiento obtuvo un éxito franco, espontáneo, de asombro; pero la mamá del chiquillo urraca montó en cólera y dirigiéndose furiosa al aventajado discípulo de Sherlock Holmes, empezó a darle una tanda de bofetadas altisonantes diciéndole al tiempo:—¡Adivina por donde te viene ésta, pedazo de sirvengienza... fuacata. Y esta otra, descubridor de sustracciones antes meridiano, fuacata. Y ésta, y ésta Onofroff cubano, fuacata, fuacata.

Si no se lo quitan de entre las manos lo deja como huevo batido.

Lo que el pobre decía al día siguiente:

—Señor juez; de deducción en deducción voy derecho a las consecuencias, que a veces se traducen, como ayer, en bofetadas, pero ¿qué arte no tiene sus quiebras? Yo no pido nada contra esa mujer, porque ella se figuró que yo acusaba a su hijo, completamente inocente de lo que hizo. ¿No es así, señora?

—¿Cuándo notó usted la falta de sus prendas?

—Hagá proximoamente tres horas.

—Es decir, a las once antes meridiano.

—No sé si antes o después de eso; a las once, no me cabe duda.

—Y la última vez que usted las ha visto dentro de la caja ¿recuerda cuándo fué?

—Dos horas antes de echarlas de menos.

—Es decir, a las nueve, antes meridiano.

—Oiga; no me venga con choteitos y cómas lo que está después de antes; ¡jeuladito con el Madame Cemé!

—Señora, nada se pregunta a humo de pajás. Antes meridiano significa antes de las doce, o del mediodía.

—Bueno ¿y qué más?

—¿Quién entró en esta habitación desde las nueve hasta las once?

—Que yo sepa, nadie.

—Es muy extraño... ¿No ha salido usted durante ese tiempo?

—No, señor.

—Más extraño aún.

Y el hombre tornó a quedarse sumido en una meditación abrumadora.

De pronto levantó la cabeza observando que un chiquitín de dos o tres años, en el cual nadie fijaba la atención, llegó hasta la máquina de coser y apoderándose de un dotal de metal dorado salió con su presa tan feliz y satisfecho.

Seguile el hombre disimuladamente, viendo que entraba en la habitación contigua a la del robo.

—Es indudable, dijo en voz alta, que la sustracción de esas prendas, que así debe llamarse, ha sido cometida de puertas adentro. No puede ser de otra manera. Todas las comadres a una, invitaron al iniciado, o mejor dicho, al ya maestro en deducciones, a que hiciera visitas oculares en sus respectivas viviendas. Y el hombre, pidiendo excusas, empezó su requisa por la de al lado, hallando al chiquitín sentado, muy entretenido, entre un montón de baratijas entre las cuales estaban las desaparecidas, incluso el peso y medio plata española, fuera de concurso; es decir, fuera de tal clasificación.

DE MATANZAS

LOS BRUJOS

Perico, Agosto 3.

Conforme comunicó hoy por telégrafo, el teniente de la Guardia Rural señor Federico Quintero, jefe de este destacamento, en unión del sargento Perfecto Romero y de los guardias Armando Daniel, Gabriel Cortés, José Nodal, Francisco Sabarria y Juan Fumero, han prestado un importante servicio deteniendo a varios individuos complicados en asuntos de brujería.

También la Guardia Municipal contribuyó eficazmente a la detención de algunos de aquellos y a la ocupación de objetos y atributos de que se valían para sus prácticas dañinas.

Anoche, como a las nueve o nueve y media, una pareja de rurales emboscada en el sitio conocido por "La Ceiba," finca "La Esperanza," que se halla a la salida del pueblo, detuvo al moreno José R. Armenteros, de unos 70 años de edad y vecino de este pueblo, en el momento que depositaba un saco con dos pollos muertos, a los cuales habían extraído las tripas, rellendándolos con cabos de velas, monedas de a centavo y yerbas.

Fuó conducido al cuartel, y puesto inmediatamente a disposición del juzgado municipal; en sus declaraciones declaró a otros cómplices, diciendo que a él le habían pagado para que fuera a dejar aquel "encargo." Después se procedió a hacer varios registros con mandamiento del juez, habiendo sido detenidos además del Armenteros, los morenos José Angarica (a) "Piedra" y Bartolo Diago, las morenas María Diago, Juana León y Dimotea Lanz; ésta era la enferma a quien en la actualidad curaban por medio de la brujería

y en honor de la cual se preparaba una fiesta para hoy domingo.

En el registro practicado hoy en el domicilio de la morena Juana León, conocida por "La Adivina," situado en la calle de San Juan, fueron ocupados una piedra de sacrificios, colmillos de jabalíes, caracoles, cáscaras de coco con granos de maíz, una muñeca negra con collares de colores, cuernos de venado y de res, un altar con diferentes atributos, piumas de aves, etc.

El juzgado sigue actuando con gran actividad.

El teniente Quintero sabe ya perfectamente todas las personas que en este pueblo se dedican a esas prácticas de brujería y curanderismo, y está dispuesto a no tolerar semejantes actos de barbarie.

EL CORRESPONSAL

ASUNTOS VARIOS

EL DESAYUNO ESCOLAR EN CARDENAS

Hemos recibido un impreso conteniendo las cuentas detalladas del Desayuno Escolar en Cardenas.

El resumen es éste:
Ingresos: \$494.56 oro español; \$497 cuatro centavos plata española.

Egresos: \$353.84 oro español; \$697 cuatro centavos plata española.

Sobrante en caja: \$140.72 oro español.

LIQUIDACION de artículos de verano durante el mes de Agosto en

"Fin de Siglo"

Nansús bordados, Ratinés, Voiles, Muselinas de cristal, Lignons, Warandoles bordados, y lisos, Olanes batista y clarín y Guarniciones orientales.

LENCERIA especial a precios de fábrica:

Warandoles de 8, 10, 12, 14 cuartas Creas catalanas e inglesas en todos anchos, Bramantes, Cotanzas, Madapolanes, Cambray y Nansús ingleses.

GARCIA Y SISTO SAN RAFAEL 21 y AGUILA 80. Teléf. A-7236 y A-7237.

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS DEL DR. WEBER

Los mejores para la conservación de la boca y los dientes. Se vende en Droguerías y Perfumerías al por mayor CARLOS TERREN. CRISTO 30 TELEFONO A 721

NINGUN PRODUCTO NACIONAL O EXTRANJERO SUPERA EN RESULTADOS A LA TINTURA INDIANA

DEL Dr. J. GARDANO. Comunica a las BARBAS y CABELLO un hermoso color CASTAÑO o NEGRO natural permanente, invariable, brillante, sedoso, como ninguna otra, 2 pesos estuche. Dr. J. Gardano, Belascoain 117, y droguerías, perfumerías y boticas de crédito

FOLLETIN 14 ENRIQUE BORDEAU

EL MIEDO DE VIVIR

De venta en la Librería de Cervantes, Gallano número 62. (Continúa)

Y su marido, resumiendo una larga y apacible conversación, se mostraba enteramente conforme con las teorías de la señora de Orlandi:

—Ante todas cosas, señora, es preciso evitar, cueste lo que cueste, toda clase de sobresaltos, asegurar la propia tranquilidad. En eso está el secreto de la vida.

EL HERMANO Y LA HERMANA

El cariño de hermano y hermana se halla revestido de una dulzura sencilla e inocente que lo coloca en un lugar aparte de los demás cariños. Está preservado por la misma naturaleza, de las agitaciones violentas del amor y de sus arranques apasionados, tan impetuosos, que no pue-

ULTIMOS días de la GRAN LIQUIDACION de "La Moderna Mariposa" VILLEGAS No. 61.

¡Toda la Loza y la Cristalería a como la pagueen!! HAY QUE DESOCUPAR EL LOCAL EL DIA 14.—ACUDAN A COMPRAR BIEN BARATO.—Miren que es raro encontrar tanta ganga en Loza y Cristalería.

¡ES UNA OPORTUNIDAD!! SE ALQUILA ESTE LOCAL para casa de empeño ú otro establecimiento y se vende el armatoste

decir que han sentido deslizarse los días más dichosos; porque sólo ellos conocieron ese placer de la sensibilidad que se desborda en un ambiente de frescura, de alegría y de cordial franqueza. Y este placer que convirtió la infancia en un sueño de hadas y luego ilumina la edad madura y la misma ancianidad, es justa recompensa de cuantos tuvieron valor suficiente para vivir como es debido y propagar la vida. Por eso Marcelo sonreía a otro Marcelo pequinero, al que distinguía claramente corriendo por los prados vecinos con la bandada retonza y alegre de sus hermanos y hermanas. Y dió principio con Paula a una serie de "¿Te acuerdas?" Marcelo gozaba escuchando lo pasado hasta llegar a aquel período en que el alma flota en las regiones del misterio, y acabó por decir:

—¿Te acuerdas?... Pero no; aún no habías tú nacido. Estábamos tumbados allí en la hierba; era durante mis primeras vacaciones, me parece. Mi padre acababa de contarnos el argumento de la "Iliada" y el de la "Odisea," y nosotros pusimos en seguida los dos poemas en acción. Yo hice primero de Héctor y después de prudente Ulises. Entonces mi preferido era Héctor, va-

rón generoso y de un valor grande velado por la melancolía, muy a propósito para impresionar a los corazones infantiles. Más tarde leí a Homero, como si visitara a un antiguo conocido. ¿Quién sabe si no deberé yo a la influencia de esas obras mi afición a las aventuras?

—Pero no volverás a marcharte! —le dijo Paula, llena de inquietud. —¿No has hallado a nuestra madre muy avejentada?

—Sí; va encorvándose algo, y sus mejillas están pálidas. Tú la cuidarás para todos; porque tú eres nuestro ángel de la guarda, Paula, el de todos nosotros, que vamos peregrinando por el mundo adelante.

La joven no respondió. Entonces Marcelo cayó en la cuenta del egoísmo de sus palabras. De todos los hijos del doctor Guibert, Paula era la que había experimentado más directamente la saciedad del desastre a que les condujo la desgracia de su tío; perdió su dote y con ella la ocasión de casarse. Y sus hermanos contaban con aquel espíritu valiente y abnegado, para el alivio de la vejez de su madre; como si Paula tuviera la obligación de relegar al olvido cuanto atañía a su suerte, y de sentir en vano la ternura que se desbordaba de su corazón.

Los que se han criado al calor de una familia numerosa, bien pueden



DEPORTES

Por M. L. de Linares

Por Ramón S. de Mendoza



Las Regatas Nacionales de Varadero

NUEVOS DETALLES

Nuestro estimado colega "El Popular" de Cárdenas sigue dedicando como es natural y cual hacen los compañeros de la Habana ante el entusiasmo reinante, preferente atención a las regatas de Varadero.

Suozos son los siguientes comentarios:

"Nosotros ya dimos a entender lo que hay en este particular (se refiere a los festejos) y que es causa de verdadera contrariedad para el Club Náutico, los temporadistas de Varadero y también los cardenenses, los que en Cárdenas vivimos y nos duele todo lo que al buen nombre de Cárdenas pueda afectar de desfavorable manera.

Las apariencias son de que todo lo constituirá el acto de la regata, los momentos emocionantes del "rowing fight", de la batalla del remo, de la lucha ardorosa por el primer puesto.

Pero puede hacerse un certamen de nadadores: una regata en bateas; un juego de pelota cabalgando en toneles vacíos, fáciles de volar y por lo tanto fecundos en lances cómicos, los jugadores; una regata de lanchas, que las hay muy buenas y muy veleras en Cárdenas; eucañas marítimas, etc.

Hay muchas diversiones fáciles de organizar y de poco costo, que divierten mucho al público.

Eso allá, que aquí, en Cárdenas, bien pueden ofrecerse bailes en nuestras sociedades de recreo y una retreata en el parque de Colón.

Que para esto último no tenemos "gran banda"? Pues no costará mucho traer la de los bomberos de Matanzas, como se ha hecho otra vez.

Lo que hay es que se necesita hacer algo y hay que hacerlo, por los que deben y los que pueden.

Porque hay que evitar que nos coloquen entre los adeptos de aquel Don Alonso en situación desairada."

Ayer publicamos el programa de las pruebas náuticas y hoy podemos manifestar a nuestros lectores que el

"Club Náutico Varadero" obsequiará a las directivas y remeros de las sociedades que asistan a la contienda con un baile y con un "lunch" que promete quedar muy lucido.

En Matanzas se ocha de ver una gran animación entre los elementos distinguidos de la vecina ciudad.

Para que no se tomen nuestras palabras como deseos de "inflar" el asunto, reproducimos lo que dice un estimado colega:

"Rayo el entusiasmo a tal altura, que uno de los atléticos más entusiastas, el señor Sebastián Iturralde, hermano de nuestro querido Gobernador, ha construido personalmente una preciosa canoa que sólo pesa 250 libras, y que tiene (80 metros por 4) 30 metros de largo por 4 de ancho, regalándola al Club Atlético, para que sea estrenada ese día.

Sin que sea mucho decir, la canoa de referencia, en su aspecto tiene aire de vencedora, y ostenta el nombre de esta gentil ciudad.

Los atléticos que van a entenderse la con sus competidores, hacen honor al nombre del club que representan: son jóvenes vigorosos, ágiles y entusiastas con una musculatura envidiable y su promedio en peso es de 127 libras; es decir, que por los rumores que recogemos, van con ideas de apabullar a sus contrincantes.

Nómbrense los abigarrados jóvenes: Carlos García, Eugenio González, Pablo Díaz, Víctor Dávalos, Andrés Fernández, Sebastián Iturralde y el timonel señor Molins.

La juventud del Liceo asistirá a las fiestas, vestidos todos a un color, y además irán multitud de bellas damas a realizar nuestra presencia en aquel lugar.

Hasta hoy es difícil decir el número de lanchitas y vapores que saldrán de Matanzas rumbo a Varadero, pero sí puede afirmarse que pasarán de 40 entre invitados y particulares.

Van a ser esas unas fiestas deliciosas, porque hasta en la travesía de Matanzas a Cárdenas se irá bailando, habida cuenta que ya se ha designado una magnífica pianola para que sea colocada en el vapor que conducirá a la juventud del Liceo a las playas cardenenses.

La animación es extraordinaria en el "Club Atlético de Cuba" para ir a Cárdenas.

Un grupo numerosísimo de la simpática sociedad del Prado marchará a Cárdenas por tren el día antes de las regatas; esto es, el sábado.

Ese es un medio magnífico de locomoción que recomendamos, pues la Compañía de los Unidos pondrá varios trenes a la disposición de los excursionistas.

Signe entrenándose firme la canoa del "Club Atlético de Cuba", y se nos dice que están sus tripulantes muy "en forma".

Cerramos estas notas con otra del mismo colega de quien son las anteriores:

"Aunque sabemos que no ha caído en vacío la idea, nada práctico se ha hecho aun en el sentido de obsequiar con alguna fiesta a las personas que con motivo de las regatas de Varadero nos visitarán el sábado de esta semana.

Un baile en el Casino y otro en el Círculo, u otra cosa semejante, no son difíciles de organizar ni de mucho costo y bastaría para llenar el objeto perseguido, y que no es otro que ofrecer a esas personas dónde pasar una noche entretenidas y significar nuestra buena voluntad hacia ellos.

Va en este asunto nuestro buen nombre de ciudad hospitalaria culta y famosa.

¡Seremos oídos por quienes pueden hacer algo en ese sentido?"

NOTAS SUELTAS

Dícese que reina descontento entre los fanáticos de Detroit contra la estrella de su club, Ty Cobb, por los constantes disgustos que produce, especialmente en esta temporada.

La cosa hubiera sido soportada si los Tigres continuasen siendo el team formidable de años anteriores, pero en las actuales circunstancias, luchando por no acabar en el sitio de menos honor, no quieren la continuación de las mil y una majaderías del llamado "Melocotón de Georgia".

Majaderías que usa Ty Cobb para darle algún ribete a su reputación pelotero y que continuará usando mientras sea uno de los artistas privilegiados del diamante.

Impresión, sin duda, habrá causado el fly que mofó Tyrus en el juego de ayer, y de cuya mofa nos enteró el cable.

El hecho tendrá sus derivados, uno de los cuales será justificar la mofa de una inocente y tierna palomita por un cualquiera de los "peloteros" que estamos viendo en esta temporada de verano.

No es mucha la suerte, en verdad, del club "Henry Clay" en lo que a managers se refiere.

Porque unas veces adolecen del defecto capital que consiste en desconocer las reglas elementales del juego, y otras no poseen la pericia y práctica que debe tener el director de un team.

Y ya que hablamos del Henry, preciso es indicar la racha de mala fortuna que sopla contra él: siendo un team que reúne todos los poquitos ha venido perdiendo con frecuencia.

Mal he dicho, sin embargo, al decir "todos los poquitos", porque falta uno, y esencial: el consejo de un buen manager.

Porque aunque frecuentemente se dice que las novenas a las que los fanáticos aplican el nombre de "trabucos" no necesitan de managers que las guíen, yo creo lo contrario, ya que las otras, aunque menos fuertes, pueden desplegar un orden y método superiores.

Y las cosas del baseball tienden a agruparse metódica y ordenadamente, como los conocimientos de una ciencia.

Sonando el cuero

La próxima temporada americana promete ser muy interesante en este año.

Los clubs de las Ligas Menores y Grandes, serán de los más fuertes, y su personal escogido.

Para contrarrestar a los nuestros, los eternos rivales, los clubs Habana y Almendares, se aprestan a la contienda con buenos elementos.

En ambos clubs se dará preferencia al elemento nuevo y joven.

De las Ligas de "Amateurs" será de donde se proveerán con jugadores los habanistas y almandaristas.

Eugenio Jiménez ha arrendando el club Almendares, y él será el único que ha de dirigirlo, siendo ésta una garantía, teniendo en cuenta aquel refrán de que "muchas manos en un plato, todo se vuelve arrebato".

En la "Habana" también será un solo hombre el que lo maneje, y esta será, a no dudarlo, el incansable y entusiasta Ledo. Modesto Mañas.

No siendo más que dos personas las que tengan que actuar, bien podrán entenderse, y realizar todos los planes que se presenten para que la temporada americana sea de gran interés y brillantes resultados.

De los clubs americanos que nos visitarán, hay la seguridad, que el primero de ellos lo sea el "Birmingham" de la Liga del Sur, y después el "Brooklyn" o el "Washington", pues con los dos se está en trato.

En el club "Almendares" se ha por seguro la entrada de seis jugadores de la Liga de "Amateurs", entre ellos Fidelio Hongo, que tan brillantemente se portó en el juego celebrado el lunes por "Partagás", Lozano, Herrera y otros.

También se dice desempeñará la inicial, Desiderio Hernández.

En el "Habana" tomarán parte los Calvo, Oscar Fernández, Merito Acosta, y algunos de los cubiches del "Long Branch".

De quienes sean los "Managers" de los expresados clubs, aún no hay nada previsto; eso vendrá con el tiempo y cuando Mañas y Jiménez, tengan formadas sus novenas.

En cuanto a que la temporada Americana será este año un éxito, y de resultados provechosos, se demuestra con el hecho, de que Eugenio Jiménez ha recibido infinidad de cartas de los distintos clubs de las Ligas "Americana" y "Nacional", y de muchas menores, pidiendo venir a jugar a Cuba.

Entre los solicitantes está el "Brooklyn", cuyos jugadores tienen vehementes deseos de venir a la Habana, cuyo team vendrá completo, sin excluir a Rucker y Allin, los grandes pitchers zurdos.

También parece que han mediado inteligencias entre Jiménez y Mr. Griffith, manager del "Washington", pero a condición de que figure entre sus "players" el gran lanzador Walther Johnson.

efectos hechos por el segundo para la compra de los jugadores.

Cerrado el trato entre el doctor Henriquez, dueño del club "Long Branch," y Gaffney, del "Boston", ayer por la mañana se firmaron los contratos.

Los cubiches que figurarán en el "Boston", además de Miguel A. González, son los "pitchers" Luque y Villazón y los "fielders" Aragón, Luis Padrón, los que tendrán que incorporarse al nuevo club tan pronto tenga asegurado el campeonato de la Liga "New Jersey and New York" el club "Long Branch," que ocupa una envidiable primacía en el orden de los juegos de dicha Liga.

El "Long Branch" tenía ganado 45 juegos y 18 perdidos, contra el que ocupa el segundo puesto que lo es Middletown, con 29 ganados y 32 perdidos, con tan gran ventaja es difícil que el club de los hermanos Henriquez, deje de ser champion.

El club "Philadelphia" no ha perdido la esperanza de llevar cubiches a sus filas, pues continúa haciendo gestiones por Quinto Viola.

También el "Detroit" y otros clubs más, hacen gestiones para llevarse a Tomás Calvo, a Mensiera y a Ezequiel Ramos.

De llevarse a feliz término la negociación de estos dos clubs, diremos que el "Long Branch," la escuela de los jugadores, se quedará sin cubiches en este año, para la que tendrá que adquirir nuevos discípulos en el próximo.

Mis felicitaciones a los embanos y principalmente al amigo "Luigi" Padrón.

El asunto del baseball se está poniendo cada día más serio en nuestro patio; esto dice el cronista de "El Obrero Español" de Sagua la Grande.

Hablando el expresado cronista sobre varios "players" de los clubs locales, éstos les manifestaron que Juan Gómez el ex-receptor del "Sagua" y jugador suplente del "Cuba," se halla cargo del Hipódromo en sociedad con un señor de apellido Padillo.

Gómez, como todos lo saben, es amante decidido del emperador y un gran "first-baseman" y por lo tanto es un hecho que se restablecerá del todo la pelota en Sagua.

El nuevo empresario se propone constituir dos novenas fuertes para elevar a una serio en opción al ya varias veces fracasado champion local y con players de ambos un team capaz de bombardear al mismísimo Walter Johnson.

Existe además el propósito de efectuar cambios en el "Sagua," uno de ellos el ponerle el nombre de "Atlético," el nombre de "Sagua" debe usarse cuando un club local se halla con uno de otro patio.

Los otros cambios respectan a la adquisición de un short stop, un antebrazo y al arreglo del outfield.

Hay el propósito de aprovechar los servicios de los players Pedro Borrero, J. A. Velasco, Salabert, Iglesias y otros, más que aunque jóvenes y pocos, bajo la dirección de un director que sea un poco hábil puede hacerse de ellos unos infielders buenos.

En Sagua hay que hacer como en la Habana, aplicarle el 23 a todos esos que porque en un tiempo eran starters se creen aun con el derecho de jugar cuando les da la gana y meter bolas y discordias entre los muchachos.

¡Abajo los buches!

Quién fué estrella y no lo es... al montón.

Foot-Ball Ass.

COMENTARIOS Y NOTICIAS

Sobre el nuevo Club.

No es "Galicia" sino "Deportivo Español" el nombre que llevará la nueva agrupación footballista.

Muy pronto empezarán los arreglos del "ground" para sus prácticas; éste está situado en la finca "La Bien Aparecida" (Luyanó), donde tiene también su campo el "Deportivo Hispano-América".

Entre los que integran dicho club existe mucho entusiasmo por comenzar pronto a practicar y tomar parte en el próximo Campeonato de la "Copa Orr".

Se nos dice que la mayoría de los chicos del primer equipo, son jugadores de reconocida fama entre los aficionados, procediendo muchos del "Hatuey" o "Hispano-América".

Desearíamos éxito y que no desmayen en la obra de cultura física que han emprendido.

Parece ser que el calor sofocante que sentimos estos días no hace mella entre los "players" del "Euskaria S. C."

Bajo la competente dirección del distinguido "foot-ballman" señor Angel Gutiérrez, este celebra en la actualidad una serie de prácticas en su magnífico "ground", sito en la

Cervecería Internacional", Puentes Grandes, todos los días festivos, viéndose muy concurrido el local por los entusiastas aficionados que componen el glorioso "Euskaria".

Según rumores que recogemos, se proyecta efectuar en dicho "ground" un interesante "match" el día de la inauguración de la poderosa "Compañía Cervecería"; aunque oficialmente no conocemos el "club" que competirá con el "Euskaria" en ese interesante desafío, se corre que será un equipo del interior.

En su oportunidad daremos a conocer a nuestros lectores minuciosos detalles sobre el sensacional desafío que se espera.

Nos ha comunicado nuestro estimado amigo el director interino del "Deportivo Hispano-América," señor Mercader, que dicho club cambiará de uniforme.

Este constará de jersey blanco con las iniciales de la Asociación, pantalón negro y medias blancas y negras.

Ya está decidida la fecha en que lo estrenará, pues será al cumplirse el primer aniversario de su fundación en el mes de Noviembre.

inadvertido para la que cesó, esto es, dar las gracias a la prensa por el concurso que prestó a este deporte, pues a ella le debe algo de su engrandecimiento, y comunicar los acuerdos de alguna importancia oficialmente, medida ésta que nos satisface, pues antes teníamos que andar detrás de los delegados buscando noticias.

Puede estar segura la "Federación" de nuestro incondicional concurso para la obra por ella emprendida.

Un nuevo compañero.

Se nos dice que en la revista deportiva "Base Ball Magazin" debutará el próximo sábado en la sección de "Foot-Ball" un distinguido "foot ballman", con una interesante crónica.

Muchos éxitos deseamos por anticipado, al nuevo compañero.

Por fin recibimos oficialmente una noticia sobre este deporte, de la "Federación".

Según vemos por la atenta comunicación a que nos referimos, la nueva Directiva cumplió un deber que pasó

TRIUNFO DEL "MERCURIO"

Los chicos de la "Ambrosía," que creían hacer una buena provisión de cuellos marca "Mercurio," se llevaron el gran chasco.

Por más que batieron el chocolate para que hiciera espuma, nada lograron: el agua estaba fría, y en el fogón poca candela.

Con las precedentes líneas habrán comprendido nuestros lectores que tratamos de los "clubs" "Ambrosía" y "Mercurio" y no de chocolate ni de cuellos.

Esos dos clubs se batieron ayer por la mañana a batazo limpio en los terrenos del Luyanó.

La victoria le correspondió a los chicos de Mr. Williams, o sean a los del "Mercurio," por una anotación de once carreras por tres que anotaron los contrarios.

H. Rodríguez, primera base del "Mercurio," anotó un "home run," e hizo dos carreras, realizando además cuatro asistencias.

La dirección de Mr. Williams en el "Mercurio" da muy buenos resultados.

Para más curiosidad, véase el score:

AMBROSIA		V. C. H. O. A. E.	
Clavijo, 2b . . .	3 0 0 1 0 1		
Juan José, rf . . .	2 1 0 0 1 0		
Hernández, 3b . . .	2 1 0 0 2 2		
M. Díaz, lb . . .	2 0 2 0 10 0		
Dávila, c y p . . .	3 0 1 2 5 1		
A. González, ss . . .	3 0 0 0 1 1		
V. Castillo, cf . . .	3 0 0 0 0 1		
Toñito, ss y p . . .	4 0 0 1 4 0		
S. Yoyo, lf y 2b . . .	3 1 1 0 1 0		
A. Díaz, lf . . .	2 0 0 0 0 0		
Totales . . .	27 3 4 4 24 6		
MERCURIO		V. C. H. O. A. E.	
M. Rodríguez . . .	3 2 1 0 4 0		
L. Domínguez . . .	4 1 1 3 3 1		
H. Rodríguez . . .	4 2 1 0 4 0		
A. Flores . . .	5 1 2 2 2 2		
L. Dolis . . .	3 1 1 1 3 0		
Juan Gómez . . .	3 1 0 0 0 0		
A. Gómez . . .	3 1 2 1 1 0		
E. Herrera . . .	3 1 1 0 0 0		

"Tática" Campos, el mejor de los semi-profesionales que juegan en los campeonatos de este verano, sin duda alguna, se marcha de la Habana.

Así, al menos, me lo ha dicho un partidario hidrófobo del Henry Clay.

Marcha "Tática" Campos a Santa Clara, contratado por Julián Pérez, aquel pitcher que figuró en las huestes habanistas y a quien las gentes conocía por por Fallana.

Irán Campos a diversos lugares de la Isla, luciendo su ardor juvenil y su primorosa manera de jugar, que deben envidiar muchos, muchísimos de los que hoy figuran entre nuestros profesionales.

Razón tienen los torcedores de "La loma" para estar entristecidos, porque un player de las condiciones de "Tática" difícilmente podrán encontrarlo entre los que aspiran a la categoría de profesionales.

El pitcher Acosta tiene alma de triunfador para el baseball.

Su brazo es poderoso, y su valor y audacia muchos.

Dos cosas envidiables, porque permiten la llegada a las posiciones superiores:

Pedro S. Marco.	
D. Fernández . . .	3 1 1 3 0 0
x S. Aguirre . . .	1 0 0 0 0 0
Totales . . .	32 11 10 10 27 3
x Bateó por J. Gómez en el 9o.	
Anotación por entradas	
Ambrosia . . .	101 000 100—3
Mercurio . . .	130 240 01x—11
Sumario	
Earned runs: Ambrosia 1, Mercurio 8.	
Home run: H. Rodríguez.	
Bases on balls: Fernández 4, Toñito 5, Dávila 1.	
Left on bases: Ambrosia 4, Mercurio 7.	
Two base hits: M. Díaz, Dávila, Herrera y A. Gómez.	
Hit by pitched ball: A. Gómez.	
Wild pitches: D. Fernández.	
Struck outs: Toñito 3, Dávila 4, Fernández 10.	
Sacrifice hits: Hernández y Castillo, Domínguez, J. Gómez, E. Herrera.	

Y por hoy nada más.

Los cubanos que integran el club "Long Branch", están en alza.

Su brillante labor y pericia demostrada en el juego de baseball, bajo la dirección de Mix Henriquez, fué causa de que los directores en las grandes ligas, fijaran su atención en ellos.

James Gaffney, del "Boston", y Connie Mack, del "Philadelphia", fueron los que más deseos demostraron en adquirir los cubanos, pero el triunfo fué para el primero, que sobrepujó los

INFANTILES

Desde hoy comenzarán de nuevo las prácticas de los clubs que forman la Liga del Oeste, en los terrenos de Lealtad y Carmen.

Según he sabido, Valentín González visitó al capitán de la sexta Estación, tratando sobre el particular.

El domingo pasado el "Beck" derrotó al "Maceo" en los terrenos que éste posee en Quemados de Marianao.

La anotación fué 9 x 5, y el mérito consistió en que entre los players derrotados había muchos que ya no son infantiles.

Es tan pequeña la diferencia existente entre las medidas señaladas para las ligas infantiles de la Habana y del Oeste, que los de la primera parecerán conejitos en el diamante de "Mestre y Martinica Field."

"Joven China" no jugará en Carmen y Lealtad, según me dicen, cuando sea home club. Tiene sus terrenos en la calle de Jovellar y en ellas quiere celebrar sus desafíos.

El domingo se inaugurarán las dos ligas infantiles: la de la Habana y la del Oeste.

Música, dulces, licores y... dambas habrá en ambos lados.

Será un gran suceso el lanzamiento de la primera bola en "Mestre Field" por el concejal doctor Vito Candia.

Este, en sus tiempos estudiantiles era un gran player.

Al inaugurarse el Premio de Amateurs en el Havana Park demostró que se acordaba de "su tiempo."

Comisión de Ferrocarriles

Acerdos tomados por la Comisión de Ferrocarriles en la sesión celebrada el día 29 de Julio de 1913. (Asta número 4.)

Tiene efecto la audiencia pública señalada en el recurso de revisión interpuesto por Unidos de la Habana del acuerdo que declaró la caducidad de la línea entre Matanzas y Canasí.

Dar traslado a la Compañía F. C. Unidos de la Habana del informe de la Inspección General sobre ciertas irregularidades en el servicio de su línea de Marianao para que en el término de cinco días se descargue respecto a los particulares contenidos en el mismo.

Aprobar a The Cuban Central Railways la tarifa especial para mercancías de primera y segunda clase de Cienfuegos a Sancti Spiritus y a Ciego de Avila por lotes menores de 10 toneladas y por lotes de 10 toneladas o más.

Desestimar la reclamación de los señores López y Compañía de Manzaniello a "The Cuba R'd. Co.," por avería de tres planchas de mármol por las razones que se expresan en el acuerdo.

Autorizar a The Cuba Railroad Company, la tarifa número 201 para fósforos en lotes menores de 10 toneladas y en lotes mayores de 10 toneladas de Camagüey a Santiago y Santa Clara en la forma siguiente: de Camagüey a Santiago, 60 por 100 de rebaja; de Camagüey a Santa Clara, 20.2 por 100 en lotes mayores de 10 toneladas; de Camagüey a Santiago 59.7 por 100; de Camagüey a Santa Clara, 20.7 por 100.

Retificar su acuerdo del próximo pasado mes de Junio sobre la tarifa especial número 198 de The Cuban Central Railways.

Manifestar a The Cuban Central R'ys. como contestación a su escrito de 27 del pasado mes en el que manifiesta que la tarifa especial 191 fue implantada en 1 de Agosto de 1912 no habiendo sido sometida a la aprobación de la Comisión por cuanto la Ley no determina que se sometan a dicha aprobación las tarifas reducidas, que si bien es cierto que la Ley no trata de la aprobación de esas tarifas previene que de las mismas se dé conocimiento a la Comisión lo que no efectuó la Compañía en su oportunidad.

Igual resolución que a el anterior recae al escrito del Administrador de The Cuban Central sobre la tarifa especial 189.

Prevenir a The Cuban Central R'ys. que debe presentar en el término de 15 días el proyecto anunciado en su escrito de 14 de Marzo sobre desviación del camino de Cumanayagua, debiendo proceder a la construcción de las obras dentro de un mes después de aprobado dicho proyecto, quedando apercibida la Compañía de incurrir en la multa de \$5 cy. por cada día que transcurra sin efectuar la presentación de dicho proyecto.

Trasladar a The Cuban Central, al señor Alcalde Municipal de Ensenada y al señor Domingo Nazábal el informe de la Inspección General de Ferrocarriles con motivo de la queja establecida por el señor Plácido Álvarez a consecuencia de inundaciones de algunas casas de la calle de Libertad en Ensenada.

Trasladar al Alcalde Municipal del Perico la contestación de la Compañía Unidos de la Habana y el informe de la Inspección General de Ferrocarriles relativo al escrito de aquel Ayuntamiento sobre la velocidad de los trenes de los Unidos de la Habana a su paso por dicha población.

Se acuerda advertir al Sr. A. Grovas vecino de San Nicolás que debe llenar el requisito del juramento que previene la Ley en su escrito de queja contra los Ferrocarriles Unidos de la Habana y que acepte las manifestaciones de la Compañía como resolución a la mencionada queja.

Darse por enterada y trasladar a las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en la alzada interpuesta por las F. C. U. de la Habana contra los acuerdos de la Comisión dictados en el expediente de reclamación del señor Julio Trems sobre indemnización de 54 barriles de botellas vacías cuya resolución declara no haber lugar a la apelación interpuesta y en su consecuencia firme los acuerdos de la Comisión que declararon que Unidos de la Habana debía indemnizar al reclamante dentro de las disposiciones de la Ley.

Significar al representante señor Julio Trems que por acuerdo de esta fecha se da traslado a Unidos de la Habana de la resolución del Tribunal Supremo confirmando los acuerdos de la Comisión readidos a su queja contra dicha Compañía por pérdida de 54 barriles sin que estime la Comisión que procede resolver sobre el último extremo de su solicitud.

Se da por enterada y acuerda trasladar a las partes interesadas de la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en la alzada interpuesta por el Representante de The Cuban Central R'ys. contra el acuerdo de la Comisión que desestimó la revisión del 12 de Febrero anterior que declaró con lugar la queja establecida contra dicha Compañía por los señores Martínez, Carrillo y Compañía, sobre liquidación de fletes de cañas y cuya resolución declara sin lugar la apelación en cuanto al acuerdo apelado manda devolver los fletes cobrados de más en la zafra de 1909 a 1910 y con lugar en cuanto se refiere a fletes de la zafra anterior, confirmando dicho acuerdo en el primer

extremo y revocándose en el segundo.

Se da por enterada y acuerda trasladar a las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en la alzada interpuesta por la Alcaldía Municipal de esta ciudad contra el acuerdo de 28 de Mayo de 1912 sobre orden dada por dicha Alcaldía a los Ferrocarriles Unidos de la Habana para demolición de una cerca y remoción de unas paralelas cuya resolución declara no haber lugar a resolver el recurso interpuesto por no haber recaído en el asunto ninguna orden o resolución de la Comisión.

Aprobar la tarifa propuesta por The Cuban Central y con la cual están conformes casi todas las Compañías para emigrantes en tráfico local y combinado.

Trasladar al Juzgado de Instrucción de la Sección Tercera lo acordado en la sesión celebrada el día 6 de Enero de 1910 sobre autorización dada a la Insular R'ys. Co. para establecer una línea aérea de alta tensión a través del reparto Tamarindo sin que conste en la Comisión antecedente alguno que acredite que la Compañía haya obtenido los permisos que se mencionan en el acuerdo.

Aprobar al F. C. del Oeste la tarifa excepcional para transporte de hielo en trenes de viajeros de Güira de Melena a la Habana a razón de \$3.36 por tonelada en lotes de 10 o más toneladas.

Señalar el día 19 de Agosto para que tenga efecto la audiencia pública en el recurso de revisión establecido por Unidos de la Habana contra acuerdo de 10 de Junio próximo pasado que declaró sin lugar su petición de que se deje sin efecto una multa de 10 pesos impuesta a dicha Compañía por infracción del acuerdo de 13 de Diciembre de 1906 sobre remisión de itinerarios.

No acceder a lo solicitado por The Cuban Central R'ys. L'd. sobre limitación del acuerdo de 24 de Junio próximo pasado cuyo acuerdo queda firme en el sentido de que la tarifa para maquinaria y efectos de ferretería aprobada a esa Compañía debe ser concedida a todos los que aumenten la capacidad productora de sus molinos.

Informar al señor Gobernador Provincial de la Habana que la Ley no exige que se instalen barreras en todos los cruces a nivel de las líneas de los Ferrocarriles con las carreteras o caminos públicos, si bien la Comisión tiene facultad para imponer su establecimiento en casos especiales después de oídas las Compañías e informándole a su vez las medidas de carácter general tomadas para cruces de los trenes por poblados.

No acceder a la solicitud de The Cuban Central R'ys. L'd. para establecer una tarifa reducida como excepción temporal para transporte de cariles entre Cienfuegos y Ensenada y ordenar a la Compañía proceda a la suspensión de la aplicación de la tarifa número 118 para madera entre los mencionados puntos.

Se acuerda que durante los meses de Agosto y Septiembre tengan efecto las sesiones de la Comisión a las 9 a. m. y en su consecuencia, señalar para la mencionada hora las audiencias que debían efectuarse a las 2 p. m.

COMUNICADOS.

CAJA DE AHORROS de los socios del Centro Gallego de la Habana

Ha establecido el servicio de Cuentas Corrientes sin interés, facilitando al efecto, libretas y talonarios de cheques.

También gira letras sobre todas las Ciudades y pueblos de España, Baleares y Canarias.

C 2522 23 JI.

Grandes Almacenes de "INCLAN"

TENIENTE REY NUMERO 19, ESQUINA A CUBA.



Circulares Comerciales

Disuelta con fecha 23 de Julio último, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Ortiz y Díaz, S. en C. se ha constituido con la denominación de Ortiz, Colina y Ca., una nueva que se hace cargo del establecimiento titulado "Ferretería de Luz," con todas sus pertenencias y créditos activos y pasivos, así como de la continuación de sus negocios. Son socios gerentes de esta sociedad, con uso indistintamente de la firma social, los señores don Manuel Perras Martínez y don Manuel Colina Colina y don Manuel Pomplino Devarto.

Con fecha 16 de Julio último, se ha constituido en Sagua la Grande, una sociedad que girará bajo la razón de Perras y González, la que se dedicará a comisiones, representaciones, consignaciones y agencias en general. Intergran dicha sociedad con carácter de gerentes y uso indistintamente de la firma social, los señores don Manuel Perras Martínez y don Manuel Fernández González.

El señor don Rafael Varas nos participa en circular fechada en ésta el 14 de Julio, que ha vendido su fábrica de calzado titulada "La Tenorio," a su hermano don Matías, que se hace cargo de todos los créditos activos y pasivos de la misma, cuyos negocios seguirá bajo su solo nombre, habiendo conferido poder general al señor don José Parafías, para que le represente en todos los asuntos relacionados con la citada fábrica.

Por circular fechada en Ranchuelo el 3 de Julio último, nos participa el señor don Ángel Velázquez, que ha admitido de socio a su sobrino don Enrique Velázquez, en su establecimiento titulado "La Esperanza," que girará en el sucesivo bajo la razón de Velázquez y Sobrino.

Se ha constituido en Cienfuegos, con fecha 15 de Julio último, para dedicarse al giro de librería y papelería en el establecimiento titulado "La Comercial," una sociedad que girará bajo la razón de Lapeyra y García, siendo sus únicos socios gerentes los señores don José Lapeyra y don Rafael García.

Usen la Perfumería Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

Padres Pasionistas

Continúan las suscripciones para la erección de la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús en la Ybarrá: Sr. Ernestina Sierra, 50 cts.; Sr. Vda. de González del V., 40 cts.; Sr. Josefina Menéndez de García, 40 cts.; Sr. Luis Carmona, 50 cts.; Sr. Rosa H. de Olivares, 50 cts.; Sr. viuda de Cullmell, \$1; Sr. viuda de Díaz, 40 cts.; Sr. Aurora López, 20 cts.; Sr. María Teresa García, 20 cts.; Sr. Matilde C. de Marín, 50 cts.; Sr. de Argüelles, 50 cts.; Sr. María I. de Marañón, 50 cts.; Sr. Marquesa Vda. de la Real Proclamación, \$1; Sr. Rta Escobedo, 20 cts.; Sr. Florentina Díaz, 20 cts.; Srta. Josefina Sardiñas, 50 cts.; Srta. Esperanza Bonnet de Llorca, 35 cts.; Una devota, 50 cts.; Srta. Carmen Quirós, 50 centavos; Srta. Carmen N., \$1; Sr. doctor Luis González O'Brien, 50 cts.

Limosnas particulares: Sr. María Calvo de Giberga, \$5-45 oro; Sr. viuda de Cullmell, 4-24 oro; Pons y Ca., \$4-24 oro; Un devoto, 15-30 oro; Sr. doctor Bohevarría, \$4-24 oro; Sr. viuda de Piedra, \$10-40 oro; Sr. José del Barrio e Ibáñez, \$5-48; Sr. Manuel Campos, \$13-90 Cy.; Sr. Sardiñas, \$5-30 oro; Sr. Remigio Ruiz, \$3-48 oro; Dos personas devotas, \$2; Sr. de Betancourt, \$2; Sr. Manuel Grenet, 1; Sr. de Argüelles, \$1; Sr. de Millán, \$2; Sr. Vda. de Tarafa, \$3-90; Sr. de del Río, \$2; Religiosas de Santa Clara, \$2-12; Sr. Miguel Guerrero, \$1; Sr. José Suárez, \$1; Sr. Nicolás Riveo, \$5-30.

Otra vez más se atreven a suplicar a las almas piadosas los Padres Pasionistas, para que contribuyan con sus limosnas para la erección de la Capilla; ya con materiales para empezar luego la fabricación, ya pagando algún metro de terreno que han comprado para poder emprender, Dios mediante, en este mismo mes, suscripciones o dando alguna limosna o, finalmente, prestándose a formar parte de una comisión para reunir fondos con el mismo fin.

Pueden mandarlo a la residencia provisional de los Padres Pasionistas, Calzada de Jesús del Monte 550.

Espectáculos

PAYNET.—Compañía de zarzuela de Rogino López. Función corrida.

Primer acto: "La toma de posesión." Segundo: "La revolución sayista."

ALEISU.—Cuba Films Co.—Cine continuo.—Estreos diarios.

POLITEAMA HABANERO.—Gran Teatro.—Santos y Artigas.—Cine. Función por tandas. Estreos todos los días.

MARTI.—Compañía de zarzuela y comedia española.—Función por tandas.

A las 8: "Venus Salón." A las 9: "La alegría del batallón." A las 10: "La casa de la juerga."

POLITEAMA.—(Vaudeville).—Cine y Variedades.—Función por tandas.

CASINO.—Compañía de zarzuela española.—Función por tandas.

A las 8: "El Guapo." A las 9: "El retrato de mi mujer."

TEATRO HEREDIA.—Compañía de zarzuelas y comedias españolas.—Función por tandas. No se ha recibido el programa.

PLAZA GARDEN.—Gran cinematógrafo.—Función por tandas.—Estreos diarios.

GLORIETA DE MARIANAO.—Cinematógrafo.—Función todos los martes, jueves, sábados y domingos, con estrenos de magníficas películas.

MOLINO ROJO.—Compañía de zarzuela de Francisco Soto.—Función por tandas.

A las 8: "El hombre de las gafas verdes." A las 9: "De carne y hueso." A las 10: "Un invento peligroso."

CINE NORMA.—Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Estreos diarios.—Matinées los domingos.

Plaza-Garden

Restaurant. Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 28 clases de helados. Especialidad en Biscuit glacé. Bohemia. Se sirven a domicilio.

TEATRO "HEREDIA"

PRADO Y ANIMAS
Compañía de Zarzuelas y Comedias Españolas.—Función diaria.—Los domingos y días festivos, matiné.

PRECIOS:
Palcos con entradas, \$-50
Lunetas delanteras con entrada 20
Id. traseras con entrada, 10
Entrada a tertulia, 05

Si quieres brillar, brilla en buen hora; pero pásate por Muralla 137 1/2 y después de ver aquellas preciosidades que Cuervo y Sobrinos tienen en joyas, habrás conseguido tu deseo.

FARMACIA

Se solicita un dependiente con bastante práctica para el despacho de recetas y de laboratorio. Escribir, acompañando referencias, a Herzzano Tenreiro, Lista de Correos, Habana, 9585 4m-6 41-5

PROFESIONES

Lcdo. Alvarez Escobar ABOGADO

Empedrado 30. De 1 a 5. Teléfono A-7947. C 2522 28-28 JI.

DR. PERDOMO

Vias urinarias. Estrecheces de la orina. Venero. Hidrocèle. Siñis tratada por la inyección del 604. Teléfono A-4443. De 12 a 2, Jesta Marta número 23. 2653 Ag-1

DOCTOR P. A. VENERO

Especialidad gástrico-urinaría
Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4 a 5 1/2.—Teléfono F-1554. C 252 9 26-9 JI.

DR. GABRIEL M. LANDA

Nariz, garganta y oídos. Especialista del Centro Gallego y del Hospital Núm. 1. Consultas de 1 a 3 en Amistad 59. Demitillo, 21 entre B y C, teléfono F-3119. 2675 Ag-1

PASCUAL AENLLE Y AGUIAR

ABOGADO Y NOTARIO
Empedrado núm. 30, esquina a Agular. HABANA
TELEFONO A-6108. 2676 Ag-1

DR. HERNANDO SEGUI

Catedrático de la Universidad
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
NEPTUNO 103 DE 12 A 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 2651 Ag-1

DOCTOR GALVEZ GULILEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6
49 HABANA 49
Especial para los pobres de 5 1/2 a 6
2738 Ag-1

INYECCION "VENUS"

PURAMENTE VEGETAL
DEL DR. R. D. LORIE
El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flogos blancas y de toda clase de flogos antiguos que sanan. Se garantiza no causa estrechez. Cura positivamente.
De venta en todas las farmacias.
2656 Ag-1

Asociación Canaria

De orden del señor Presidente General, se participa por este medio, que la Junta Directiva, en su sesión extraordinaria de anoche, en conocimiento del informe emitido por el tribunal correspondiente y de acuerdo con el mismo, declaró desierto el Concurso de Fabricación de la Casa de Salud; debiendo pasar por esta Secretaría los señores concursantes a recoger sus respectivos trabajos, conforme establece la Condición Segunda del Concurso, indicada en el correspondiente Pliego de Condiciones.

Habana, Agosto 5 de 1913.
Joaquín de O'Campo.
Secretario Contador.
C 2758 4 d. 7 116.

ANUNCIOS VARIOS

¿QUE MAS QUIERE?

Por \$ 1.50 Cy.

Ampliación de fotografía en Saffir

18 X 18 PULGADAS
Color de Rosa, Azul, Amarillo y Blanco, muy propios para cuadro, cojin y otros adornos de casas refinadas. Nuestro trabajo es muy superior a los Creyones y se puede lavar y planchar.
Enviamos un retrato por \$ 1.50, remitiéndose franco de porte. Se devuelven las fotografías y el dinero si Vd. no queda satisfecho. Especial atención para los pedidos de provincias.
Dirijase a NOVEDAD FOTOGRAFICA O'REILLY 87.-Habana 9605 4-6

EL MODELO

PELLUQUERIA preferida por las señoras y niños, de R. GUALDA. AGUILA, 15, CASI ESQUINA A SAN RAFAEL. 2722 Ag-1

DINERO EN HIPOTECA

en todas cantidades. Miguel F. MARQUEZ, Cuba 22, de 3 a 5. Teléfono I-1537 y A-8450. 9055 26-25 JI.

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zuleta 22, entre Teniente Rey y Obrapta. 2708 Ag-1

USEN JABÓN "LA FLOR" DE HIEL DE VACA
Ed. Planté. HABANA.

Haga sus ECONOMIAS

valléndose de la oportunidad que le ofrece

NUESTRA VENTA de Agosto

OBEDICIENDO a nuestro sistema de limpiar, dos veces al año, cuanta existencia haya en esta casa los meses de Agosto y Febrero, con el propósito de hacer lugar para nuevas mercancías, anunciamos esta

VENTA ESPECIAL

para todo el mes de Agosto a precios reducidos. Exceptuando unos pocos artículos cuyos precios no permiten rebaja, todas las demás mercancías han sufrido un corte tan extenso que podemos asegurar que ninguna otra casa ha jamás ofrecido las oportunidades a la gente ahorrativa que ofrecemos nosotros.

CUANTO pueda desearse para vestir o calzar, para la oficina o casa particular, para el comedor, cuarto de dormir o cocina, para el baño o el tocador, lo tenemos aquí a precios más bajos que ningún otro establecimiento.

J. PASCUAL-BALDWIN,
OBISPO, 99-101.

Si desea Vd. retratarse en la Fotografía de:

Colominas y Comp.

SAN RAFAEL 32
le servirán bien y por módico precio.

Retratos desde UN PESO la media docena en adelante.

Hacemos varias pruebas para elegir. Agradeceremos una visita.

ro
lo para
el domo
Boston
marzo
rán en el
il. G. G.
que y V.
ragua y
in que in
nno
ato de la
York
compa
den de la
a ganaba
tra el que
que la m
y 32 pes
es difícil
Leurp
ro ha p
cubiches
tiene q
otro de
dieta y
o la ne
remos q
ela de la
ubanos
á que ad
en el p
mbanos
uigi" Pa
está po
n nuestro
"El Co
Granja
onista en
los locos
Juan O
na" e
"Ala
l se ha
iedad en
sabien
dor y m
lo tan
ú del to
propos
s para
ca y en
capaz d
Walke
o de es
"uno d
Je "Ala
l se ha
n a la
m antes
rechar la
o Borrás
sias y v
e y poco
estor que
acurse d
omo en la
odos con
an starto
o de p
meter lo
uchachas
es...
focosa
en Cor
en, cas
us terre
en ellas
n las do
labana y
dani
anzam
"Mest
stor Vito
diantillo
de Ama
domp
tiempo

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

El colmo del fanatismo

Nueva York, 6.

La señorita Nellie Wagner, de cuarenta y cinco años de edad, en un arranque de locura, producido, según se cree, por el fanatismo religioso, se cortó con unas tijeras la punta de la nariz y de la lengua, en el Hotel Wallace, de Coney Island.

Los vecinos residentes al fondo del hotel vieron a la mujer asomada a la ventana y sangrando profusamente, con un libro de oraciones en las manos.

Avisado el dueño del hotel, llegó la policía y halló los pedazos cortados de la lengua y la nariz sobre una mesa.

La mujer fue conducida al hospital, donde los cirujanos procuraron, con éxito inseguro, adherir las partes desprendidas de la nariz y la lengua.

Otra batalla en China

Hong Kong, 6.

Acaba de iniciarse una batalla entre las tropas del gobierno y los rebeldes del Sur, en Canton.

Los rebeldes iniciaron el fuego, atacando la ciudad por la puerta del Este.

La veterana de los mares

Nueva York, 6.

Un señor llamado Benjamín Katzenstein acaba de regalar a una tortuga monstruo al parque zoológico de esta ciudad. El enorme quelonio mide seis pies ocho pulgadas desde la punta de la nariz hasta la punta del rabo y calculase que tiene más de ochocientos años de edad. El cálculo se ha hecho basándose en los diez y seis cuadrados o láminas que tiene en la coraza, cada uno de los cuales representa cincuenta años.

Esta tortuga fué traída de California y pesa 484 libras.

A su llegada a la "menagerie" dos policías y dos mozos del parque se subieron sobre la espalda de "la veterana de los mares" y ésta con suma facilidad los transportó varias yardas. Uno de los policías le dió en la boca con el club y el quelonio agarrando el palo lo partió en dos. La boca del reptil mide seis pulgadas.

¿Castro apoyado por una potencia?

Tenerife, Canarias, 6.

Aquí es voz general, no obstante las declaraciones de la familia de Castro que el famoso "tigre de los Andes" se halla en tierra venezolana, dirigiendo una formidable revolución contra Gómez.

Dícese también que Castro ha sido ayudado en su empresa por un gobierno europeo.

LOS ESTADOS UNIDOS DESAIRADOS

Inglaterra, Alemania, Rusia y otras naciones no estarán representadas en la Exposición de California.

Washington, 6.

De las cuarenta y nueve naciones que han sido invitadas para que envíen exhibiciones a la Exposición "Panamá-Pacífico," ocho, hasta ahora, se han negado a corresponder a la invitación.

Considérase un caso curioso el que Canadá haya aceptado, al paso que la Gran Bretaña se niega a tomar parte en el gran acontecimiento.

Los países que han aceptado la invitación son Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, China, Costa Rica, Cuba, Santo Domingo, Ecuador, Francia, Guatemala, Haití, Honduras, Japón, Liberia, Países Bajos, Nicaragua, Noruega, Panamá, Perú, Portugal, Salvador, Suecia y Uruguay.

Las siguientes se niegan a tomar parte: Gran Bretaña, Rusia, Alemania, Bulgaria, Egipto, Serbia, Marruecos, Siam y Turquía.

UN ESPAÑOL EN LAS GARRAS DE LOS REBELDES

Por gestiones del Gobierno de los Estados Unidos es puesto en libertad

Nueva York, 6.

El "Herald" de esta ciudad publica un despacho del jefe del gobierno español, Conde de Romanones, en que le da las gracias al gobierno americano "por su cortés y prontitud en el caso del ingeniero español Fernando de Benito, quien, según noticias, estaba detenido por los rebeldes mejicanos, que exigían un rescate de \$50,000. Dícese que la libertad del ingeniero español se obtuvo gracias a las gestiones emprendidas por el gobierno americano, a instancias del Ministro español en Washington.

APROVECHAMIENTOS FORESTALES

Por no haberse cumplido todos los requisitos de ley en las subastas respectivas, y por ser manifiestamente contrarias a la letra y sentido de las vigentes Ordenanzas de Montes, el señor Presidente de la República, a propuesta del señor Secretario de Agricultura y previo un detallado estudio de la cuestión hecho por el señor Subsecretario del ramo, se ha servido derogar y dejar sin efecto las tres siguientes concesiones:

Primero.—La otorgada el 13 de Julio de 1912 al señor Angel S. Díez Muro, para el aprovechamiento por el plazo de diez años de todos los productos forestales que se encuentran en los cayos del Estado situados en el mar litoral de la costa Sur, comprendidos entre los meridianos de Boca de Tortuga y de Cayo Piedra.

Segundo.—La otorgada en 5 de Agosto de 1912, al señor Manuel Sanz y Vicens para el aprovechamiento por el plazo de diez años de todos los productos forestales existentes en los cayos del Estado situados en el mar litoral de la costa Norte, comprendidos entre los meridianos de la Punta de Hicacos, en Cárdenas; y el del extremo oriental del cabo Santa María, al Sur de Caimán Grande.

Tercero.—La otorgada el día 13 de Noviembre de 1912 al señor Gumerindo Sáenz de Calahorra, para el aprovechamiento por el término de diez años de todos los productos forestales existentes en los cayos del Estado situados al Norte de la provincia de Pinar del Río y en la zona marítima terrestre comprendida entre el Mariel y el cabo de San Antonio.

Amenazas y bofetadas

Ayer fué detenido por un agente de la Policía Secreta, el blanco Oscar Reyes Acosta, acusado por don Julio O. Varela, de exigencias de dinero con amenazas.

Cuando en la oficina de la Secretaría se levantaba el atestado, el Reyes agredió a Varela, dándole de bofetadas, por lo que tuvo que ser asistido de lesiones leves.

Reyes fué puesto a disposición del juzgado correccional competente.

El "Des Moines" vendrá a Guantánamo

Washington, 6.

El "Des Moines," enviado a La Guayra por el gobierno americano, con motivo de los disturbios venezolanos, hará escala en Guantánamo para proveerse de carbón.

A bordo del "Des Moines" va Mr. Henry Tennat, antes Secretario de la embajada americana en Méjico, y hoy nombrado para el mismo cargo en la Legación americana de Caracas.

El azúcar y el Senado americano

Washington, 6.

Esta semana es la indicada para el debate en el Senado americano sobre la cuestión del azúcar.

Se espera que la discusión sea viva y prolongada.

El senador Smith, de Michigan, está preparado para el ataque contra el azúcar libre.

El senador Ramsdell, de Louisiana, uno de los dos senadores demócratas que se oponen a la reforma arancelaria por la cláusula relativa al azúcar, pronunciará un extenso discurso, complemento del que ya ha pronunciado su colega el senador Thornton.

Danieff no ha sido arrestado

Sofía, 6.

Carece de todo fundamento la noticia que ha circulado recientemente del arresto del ex-primer ministro Danieff, a instancias del gobierno búlgaro.

Jurado resucita

Willemtead, Curazao, 6.

Se susurra que el General León Jurado, gobernador del Estado de Falcón, que se creía haber sido capturado por las fuerzas de Castro en el ataque a Coro, está ahora marchando, desde el Estado de Lara, para atacar a los rebeldes.

Un vapor misterioso

Willemtead, 6.

Un vapor misterioso estuvo durante todo el día de ayer vagando por las cercanías de esta bahía.

Azúcares y Valores

Londres, 6.

Azúcares centrifugos, pol. 96, 10s. 11 1/2 d.

Miscabado, 9s. 0d.

Azúcar de remolacha de la última cosecha, 9s. 3.3/4 d.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, registradas en esta plaza, abrieron hoy a 88s.

ACCIDENTE CASUAL

En el primer Centro de Socorros fué asistido por el doctor Escandell, el blanco Manuel Braña Alonso, vecino de Bernaza, contusiones en el hombro izquierdo y número 17, de desgarraduras en el cuello y otras lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Estas lesiones las sufrió casualmente en la azotea de su domicilio.

HURTO

Mientras penetró en la fonda establecida en la calle de Dragones 14, el blanco Manuel Braña Alonso, de tránsito en esta ciudad, le hurtaron un par de zapatos negros que aprecia en tres pesos.

Se ignora quién sea el autor del hurto.

SOCIEDAD DE INSTRUCCION PILA ANCHA

El día siete, a las ocho de la noche, debe celebrarse Junta General extraordinaria por esta sociedad para tratar de la cancelación de una hipoteca y del empleo del capital que constituye la misma.

Requiere, por tanto, a los señores asociados para que den una prueba más de su reconocimiento patriótico, honrando con su asistencia dicha asamblea, que se verificará en los salones del Orfeón Bicos de Galicia, altos del Centro Gallego.

Habana, Agosto 5 de 1913.

S. T. SOLLOSO, Presidente.

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO A LAS 11 DE LA MAÑANA EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Agosto 6 de 1913.

Plata española de.	97	a 97 1/2 %
Oro americano contra oro español de.	09 1/2	a 09 %
Oro americano contra plata española a CENTENES.	11	a 12 %
Idem en cantidades.		a 5-43 en plata.
Idem en cantidades.		a 5-44.
Idem en cantidades.		a 4-33 en plata.
Idem en cantidades.		a 4-34.
El peso americano en plata española.	11	a 12

BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES

ABRE

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, de 1/4 a 3

Plata española contra oro español 97 a 97 1/2 %

Greenbacks contra oro español 109% a 109% VALORES

Fondos Públicos	Comp.	Vend.
Emprestito de la República de Cuba.	112	116
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	103	108
Obligaciones primera hipoteca de la Habana.	116	119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	110	114
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacava.	N	N
Id. segunda id.	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Calahorra.	N	N
Id. primera id. Gibara a Holguín.	N	N
Banco Territorial de Cuba. Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	112	121
Bonos de la Havana Electric Railway Co. (en circulación).	100	sin
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	N	N
Bonos de la Compañía de Gas Habana.	N	N
Banco segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.	N	N
Idem hipotecario Central azucarero "Olimpo".	N	N
Id. Idem Central azucarero "Cavadonga".	N	N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.	N	N
Obligaciones generales consolidadas Ca. de Gas y Electricidad de la Habana.	106	107 1/2
Emprestito de la República de Cuba.	101	105
Matadero Industrial.	60	80
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación).	N	N
Cuban Telephone Co.	65	100

Acciones y Valores

En la Bolsa Privada se efectuó la mañana de hoy la siguiente venta de 50 acciones Cuban Telephone, Company, a 68.

Recaudación Ferrocarrilera

Ferrocarriles Unidos de la Habana

En la semana que terminó el 3 del actual, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó \$20,438, contra \$21,107 en la correspondiente semana de 1912, resultando a favor de la de este año un aumento de \$669.

La recaudación total durante las 4 semanas y 6 días del actual año económico, asciende a \$294,121, contra \$283,942 en el igual período de 1912.

Resultando en contra de este año una disminución de \$179.

NOTA.—No incluye esta reseña los productos de los Almacenes de Regia, ni de los trenes entre Regia y Guanabacoa.

Puerto de la Habana BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

De Boston vapor noruego "Frym," con carga.

De Cayo Hueso vapor americano "Mascotte," en lastre.

Agosto 6

De New York vapor americano "Havana," con carga general.

Vapor noruego "Ottar," con carga general.

De Mobilia vapor noruego "Odland," con carga general.

Provisiones

Agosto 6

Precios pagados hoy por los siguientes artículos:

Acite.

En latas de 23 lbs. qt. \$ a 14.00

En atar de 9 lbs. qt. a 14.14

En latas de 4 1/2 lbs. qt. a 15.14

Mezclado s. clase, caja a 11.00

Almendras.

Se cotizan a 44.00

Arroz.

De semilla a 3.00

De canilla nuevo 4 1/4 a 4.14

Viejo a 5.34

De Valencia a 5.34

Ajos.

De Valencia 25 a 32 rs

Catalanas Cappadres a 55 ct

Montevideo 25 a 32 rs

Bacalao.

Noruega a 0.34

Escocia a 8.34

Halifax a 7.34

Robalo a 6.34

Pescada a 6.00

Cebollas

Americanas a 14 rs

Del País No hay

Isleñas a 17 rs

Frijoles.

Del país, negros a 4.34

De Méjico, negros a 4.34

Colorados americanos a 5.00

Blancos gordos 6.00 a 7.34

Jamones.

Ferris, quintal a 27.00

Otras marcas a 26.00

Mantecas en terceroles

De primera a 15.00

Artificial a 13.34

Papas

Papas sacos No hay

Idem del País a 20 rs

En barriles del Norte a 4.34

Vinos.

Tinto a 70.00

Tesajo

Se cotiza Verano a 44 rs

Vapores de travesia

SE ESPERAN

Agosto.

6—Havana, New York.

6—Dania, Tampico y escales.

9—Riojana, Liverpool y escales.

10—Saint Laurent, Havre y escales.

11—Gracia, Liverpool.

11—Esperanza, Veracruz y Progreso.

11—Monterey, New York.

13—Saratoga, New York.

13—Antonia, Puerto México.

14—Albat, Bremen y Amberes.

14—Montserrat, Cádiz y escales.

14—Espagne, Veracruz.

15—Giulia, Marsella y escales.

17—Cayo Soto, Londres.

18—G. de Larrinaga, Liverpool.

18—Pío IX, Barcelona escales.

19—Alfonso XIII, Veracruz.

19—Corcovado, Veracruz y escales.

22—Herminius, Buenos Aires y escales.

23—Aldehid, Amberes.

24—Bolivia, Hamburgo.

26—Schwartzburg, Hamburgo y escales.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES O. A.

Centenes.	478
Lulises.	343
Peso plata española.	0.60
40 centavos plata id.	0.24
20 idem, idem, idem.	0.12
10 idem, idem, idem.	0.06

HERIDO DE MUERTE

Es Un Neurasténico

Que se Cree Herido de Muerte, como Todos los Neurasténicos

¡Maldita enfermedad que se padece sin saber lo que se tiene y que poco a poco, acaba con la naturaleza más fuerte!

Lector:

Cuando no tengas ánimo para nada, cuando todo te moleste, hasta la risa de tus hijos y las caricias de tu esposa; cuando te sean indiferentes las cosas que divierten a todo el mundo, cuando estés siempre de mal humor y te creas imposibilitado para sostener tus negocios, ya sabes lo que tienes: Neurastenia y para esta afcción no hay más medicina que el

ELIXIR ANTINEURVOSO

Del Dr. Verzebara.

Que se vende en su depósito

El Crisol, Neptuno 91

Y en Todas las Farmacias.

